Imprenta Argentina.
Este diario se publica por dicha Imprenta sita en la calle de Santa Rosa núm. 37.
La suscripcion 30$ pagaderos al fin de cada mes.
Precios de los numeros sueltos 3$.

Avisos y comunicados.
Se inserta toda clase de avisos que serán abonados precisamente al entregarlos.
Los comunicados pagarán á razon de 100$ por columna.
Para todo lo relativo á la Administracion del Diario, deberán dirijirse al—Encargado de la Oficina

El Nacional.

Organo de la política, comercio y literatura de la República Argentina.

Administracion General.
Calle Santa Rosa No 37

Se reciben suscripciones
En Buenos Aires, en su oficina sita en la calle Santa Rosa num.
En San José de Flores, en casa del Sr Bergalo.
En San Fernando, San Isidro y Conchas el Hotel Nacional de D. Pedro Almandoz.
En San Nicolas de los Arroyos, en el almacen de D. R. Oteisa

ESTRACTO DE LA LOTERIA DE BENEFICENCIA,

SEMANAL.

JUGADA EL JUEVES 9 DE OCTUBRE DE 1856, EN EL PATIO DE LA CASA DE LA ADMINISTRACION

LOS BILLETES SON LITOGRAFIADOS EN PAPEL ROSADO, CON TINTA Y SELLO NEGRO.

NUMEROS.	PREMIOS.
1	
1.070	100
1.116	100
1.132	400
1.150	400
1.184	100
1.244	200
1.254	2.000
1.321	100
1.381	400
1.389	100
1.395	100
1.414	200
1.451	100
1.503	200
1.533	400
1.533	100
1.558	100
1.608	200
1.682	100
1.712	100
1.801	209
1.806	400
1.936	200
1.991	100
2	
2.118	100
2.207	100
2.275	1.000
2.288	200
2.318	100
2.323	100
2.332	100
2.346	100
2.398	100
2.416	100
2.428	100
2.481	200
2.484	100
2.535	100
2.619	400
2.675	100
2.695	100
2.704	100
2.762	100
2.823	1.000
2.828	100
2.930	200
3	
3.031	100
3.041	100
3.069	400
3.071	200
3.096	200
3.099	100
3.112	100
3.172	100
3.215	200
3.233	200
3.239	100
3.247	100
3.338	200
3.364	200
3.376	100
3.379	100
3.383	200
3.407	100
3.438	200
3.463	100
3.479	200
3.610	200
3.690	100
3.926	100
3.977	100
4	
4.040	1.000
4.063	100
4.091	100
4.102	100
4.156	100
4.189	200
4.286	100
4.369	200
4.446	100
4.517	200
4.536	100
4.603	100
4.655	100
4.679	100
4.694	100
4.697	100
4.773	100
4.889	200
4.890	100
5	
5.001	200
5.035	200
5.044	100
5.048	100
5.068	200
5.077	200
5.127	200
5.240	100
5.298	100
5.320	100
5.347	100
5.413	100
5.423	200
5.439	200
5.516	2.000
5.752	100
5.790	100
5.806	100
5.834	100
5.844	100
5.982	200
5.987	400
6	
6.106	200
6.116	100
6.153	100
6.193	100
6.193	200
6.270	100
6.298	200
6.312	200
6.433	100
6.468	100
6.549	200
6.585	200
6.642	200
6.752	200
6.764	100
6.828	100
6.870	400
6.929	2000
6.987	100
6.990	200
6.995	100
6.999	200
6.999	400
7	
7.020	200
7.064	100
7.131	400
7.139	100
7.304	100
7.547	100
7.562	100
7.575	100
7.580	100
7.591	200
7.646	100
7.658	200
7.715	100
7.763	100
7.819	400
7.857	100
7.899	200
7.954	100
8	
8.048	200
8.082	100
8.128	100
8.136	200
8.255	100
8.298	100
8.307	100
8.359	400
8.494	100
8.520	100
8.564	100
8.565	400
8.571	200
8.582	100
8.587	200
8.594	100
8.644	100
8.663	200
8.711	100
8.721	100
8.728	100
8.760	100
8.783	200
8.820	400
8.871	400
8.909	100
9	
9.071	5.000
9.151	100
9.178	100
9.243	200
9.257	200
9.275	100
9.302	200
9.456	400
9.489	200
9.505	200
9.573	100
9.643	200
9.735	100
9.738	200
9.749	100
9.767	100
9.824	100
9.831	100
9.901	100
9.906	400
10	
10.039	200
10.042	100
10.047	200
10.073	100
10.111	100
10.161	100
10.228	400
10.294	100
10.316	200
10.338	100
10.370	100
10.403	1.000
10.410	200
10.458	100
10.551	100
10.621	100
10.749	200
10.760	100
10.766	200
10.780	200
10.800	100
10.812	200
10.824	100
10.899	100
10.902	100
10.964	200
11	
11.011	200
11.021	100
11.052	400
11.099	200
11.164	400
11.137	200
11.193	1.000
11.202	100
11.270	100
11.284	100
11.311	100
11.356	100
11.368	100
11.369	100
11.453	100
11.454	200
11.499	100
11.555	400
11.574	100
11.587	200
11.612	100
11.612	200
11.616	100
11.618	100
11.622	30.000
11.633	200
11.772	100
11.777	100
11.781	200
11.820	100
11.887	200
11.987	400
12	
12.093	100
12.136	400
12.265	200
12.334	100
12.334	100
12.382	200
12.413	400
12.433	100
12.465	200
12.470	100
12.472	200
12.480	100
12.486	100
12.500	400
12.510	100
12.554	1.000
12.575	1.000
12.577	200
12.596	200
12.636	200
12.677	400
12.755	100
12.796	200
12.817	100
12.909	200
12.938	200
12.948	100
13	
13.069	100
13.103	200
13.112	200
13.133	100
13.159	400
13.231	100
13.235	400
13.388	200
13.423	100
13.443	400
13.479	400
13.481	400
13.507	100
13.533	100
13.537	100
13.546	400
13.552	100
13.664	100
13.754	200
13.776	100
13.786	100
13.831	100
13.837	200
13.931	100
13.942	100
13.987	100
14	
14.014	100
14.064	100
14.177	200
14.194	100
14.250	400
14.260	100
14.327	100
14.371	100
14.386	100
14.406	100
14.415	100
14.434	200
14.447	5.000
14.469	100
14.499	2000
14.501	100
14.548	100
14.606	200
14.697	100
14.706	100
14.727	400
14.747	100
14.791	400
14.793	100
14.820	1.000
14.840	400
14.853	100
14.864	200
14.975	200
14.984	100
15	
15.076	100
15.117	100
15.185	100
15.199	100
15.208	400
15.244	200
15.260	100
15.262	100
15.301	100
15.448	400
15.465	200
15.504	400
15.577	100
15.658	100
15.694	100
15.697	100
15.736	100
15.754	200
15.806	100
15.983	200

EXTERIOR.

Estados Unidos.

—Absolucion escandalosa.—Los periódicos de los Estados Unidos, se ocupan casi todos de la causa de Mr. Herbert, representante por la California. Los pormenores de este ruidoso acontecimiento son los siguientes:

Entró una mañana Mr. Herbert en el corredor del hotel que habitaba y pidió de almorzar, a hora en que ya por los reglamentos del hotel, no se podia servir el almuerzo a ningun huesped. Hizosélo asi presente el criado, y Mr. Herbert se propasó en los términos y amenazas con que hubo de contestarle, al punto que los demas criados, temiendo que la disputa pasase a vias de hecho, rodearon al representante, el cual sacó una pistola de cinco tiros y la disparó contra el mas inmediato, que quedó en el acto muerto. Reducido a prision Mr. Herbert y habiéndose procedido a formarle causa, los miembros del primer jurado que se reunió no pudieron convenir entre sí, y el jurado fué disuelto por el Tribunal. Se nombró el segundo jurado y este ha declarado inocente a Mr. Herbert. Cuando se anunció el fallo, el reo fué recibido por sus amigos y por la multitud que llenaba el salon, con vitores y aplausos. La prensa del distrito de Columbia le ha sido tambien favorable mas bien que hostil, y el autor del inmotivado homicidio, no solo ha quedado impune de su crimen, sino en cierto modo premiado por él. Varios órganos de la prensa han hecho sobre este caso las prudentes y oportunas reflexiones que sugiere el estado de la legislacion norte-americana, ó mas bien la influencia que ya ha llegado, tener el espíritu de partido en las mas graves decisiones de la ley. En tanto que a Mr. Herbert se le concedia durante su prision todo género de comodidades y se le ha dado por último la libertad declarándole inocente de un crimen probado y confesado hasta en sus mas insignificantes pormenores, otro desgraciado, que se habia dejado llevar al mismo fatal estremo por vengar el honor de una hermana indignamente burlada, sufria en los calabozos de la misma cárcel privaciones de toda especie y esperaba el fallo de sus jueces. Duda un periódico que las circunstancias atenuantes q' puedan presentarse en el segundo caso, lleguen a valer tanto como las del primero, para declarar al delincuente libre de toda culpa.

A propósito de este asunto, "El Courrier des Etats Unis" hace entre otras, las siguientes reflexiones:

Pero sean cuales fueren las causas que han determinado este veredicto, el desenlace del proceso es lo que nos concierne. Repetimos, con una conviccion que no será desmentida por la conciencia pública, que el resultado habria sido muy diferente si el acusado fuese un hombre pobre y de condicion humilde. En Francia, pais del cual los americanos tanto mal dicen, y al cual tan poco conocen, cuando se comete un crímen en los altos círculos de la sociedad, la posicion del culpable solo sirve para que sea mas ejemplar su degradacion y su castigo. En los Estados Unidos no hemos visto aun, en el espacio de 10 años, un hombre de cualquiera influencia política ó pecuniaria que no haya evadido las penas de la ley despues de haberla violado. El juicio de Herbert es sin embargo uno de esos hechos que pasa todos los límites y requiere la enérgica intervencion de la prensa. Esa es la administracion de justicia que conduce á los Comités de Vigilancia.

Terrible quid pro quo.—Cerca de New York, una goleta echó a pique un vapor. Dos mugeres jóvenes con un hijo cada una de corta y casi igual edad le cambian en la confusion, y hacen esfuerzos desesperados por salvarle, lográndolo una sola. Reunidas a bordo de otro vapor que acudió a socorrerlas, y estrechando en sus brazos al que tomaron por su hijo se aperciben de su error, y la que creia haberle perdido le recobra, mientras que la desgraciada madre cuyo heroismo habia conservado la vida de la criatura que tomara por suya cayo sin sentido al advertir su error.

Los testigos de esta catástrofe dicen que nada hay semejante á la fria desesperacion de aquella muger, que formaba un negro contraste con la alegria casi estúpida de su compañera.

Los mormones.—En una historia de los *Santos de estos tiempos* (Latter Day Saints) publicada en aleman recientemente, aparecen estos datos: en el continente de América se cuentan 68,700 mormones, a saber: 38,000 en Utah, 5,000 en Nueva York, 4,000 en California, 5,000 en Nueva Escocia y el Canadá y 2,000 en la América del Sur y las islas. Europa contiene 39,000, de los cuales hay 32,000 en Inglaterra é Irlanda, 5,000 en Escandinavia, 1,000 en Alemania y Suiza, 500 en Francia ; 500 en el resto de Europa. En Asia se dice que hay 1,000, en Africa 100, en Australia y la Polinesia 2,400 y viajando 1,800. Hay ademas 8,500 cismáticos incluyendo a los Strangitas, Rigdonitas y Wigotitas. La suma total de todos asciende a unos 116,500, y se cree que la secta en general no pasa de 120,000 a 150,000 individuos.

DOCUMENTOS OFICIALES.

Capitanía del Puerto.—Buenos Aires, octubre 1. ° de 1856.—Al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de guerra y marina, coronel D. Alejandro Romero.—Pongo en conocimiento de V. S. que durante el mes de setiembre próximo pasado, han entrado al puerto cincuenta y nueve buques nacionales y estrangeros mercantes de ultramar con quince mil ciento quince toneladas, quince paquetes y tres de guerra, y salido cuarenta y cuarro buques con diez mil trescientas diez y nueve toneladas, quince paquetes y tres de guerra.—Dios guarde a V. S. muchos años.

Francisco Seguí.

Buenos Aires, octubre 6 de 1856.—Publíquese—Rúbrica de S. E.—*Alejandro Romero.*—Oficial Mayor.

Capitania del Puerto.—Buenos Aires, Octubre 1. ° de 1856.—Al Sr. Oficial Mayor encargado del despacho del Ministerio de Guerra y Marina Coronel D. Alejandro Romero.

El infrascrito tiene el honor de dirigirse a V. S. comunicándole que durante el mes anterior de Setiembre han entrado al puerto de diferentes destinos mil doscientos tres pasageros y salido en el mismo, quinientos catorce.—Dios guarde a V. S. muchos años.—*Francisco Seguí.*

Octubre 6 de 1856.—Publíquese.

Rúbrica de S. E.—*Alejandro Romero.*
Oficial Mayor.

Capitania del Puerto.—Buenos Aires, octubre 1. ° de 1856.—Al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Guerra y Marina Coronel D. Alejandro Romero.—Pongo en conocimiento de V. S. que en el mes que ha concluido han entrado al Puerto diez y seis buques de cabotaje con ochocientas ochenta toneladas, y salido en el mismo ciento noventa y ocho, con cuatro mil cuatrocientas sesenta y una toneladas.—Dios guarde a V. S. muchos años.—*Francisco Seguí.*

Octubre 6 de 1856.—Publíquese.—Rúbrica de S. E.—*Alejandro Romero*, Oficial Mayor.

FOLLETIN.

MEN RODRIGUEZ DE SANABRIA,

Memorias del tiempo del rey don Pedro el Cruel

NOVELA HISTORICA ORIGINAL

DE

DON MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

—¡Ah! ¿eres tú, primo? ¿y tú, Juan Tenorio? yo creia, prosiguió dirigiéndose á este último, que despues de mí, tú eras el primer caballero de Castilla.

—Ya ha podido ver vuestra señoría que no es cierto; este hidalgo, por las muestras, es el primer caballero del mundo.

—Os recomiendo su amistad, primo don Juan: es noble, señor de la Puebla de Sanabria, y mañana pienso armarle caballero.

—Seré su padrino, dijo el infante don Juan, teniendo la mano á Sanabria.

—No en verdad, primo; tengo reservado ese padrinazgo al maestre don Fadrique: vos, señor Juan Tenorio, podreis llevar las espuelas, y vuestra hermosa mujer, primo, podrá ser la madrina.

—¡Oh! ¡bien! ¡tanto me da! suplico por tanto á este hidalgo que me haga la merced de sacrificarse desde ahora hasta mañana en mi casa.

—El señor Men Rodriguez de Sanabria, tiene en el momento en que ocuparse como recien llegado: pero os promete que comerá con vos. Adios primo, adios señor Juan Tenorio.

Y el rey se dirigió á la salida, haciendo seña á Sanabria de que le siguiese.

Quedaron en el corral entretenidos en ver los destrozos que habia hecho en los estafermos Men Rodriguez, y el infante esclamó:

—¿Sabeis que es todo un hombre?

—Ya lo veo. . . . y no, los arneses no son de pergamino.

—¡Cómo de pergaminos! doblados y barreados.

—Y sin embargo, vedlos partidos como cáscaras de melon.

—Esperad ¿no es este el mismo hidalgo que hirió esta mañana al arcediano.

—Creo que sí, don Juan.

—Os acordais del vestido que llevaba.

—Una vesta de soldado. . . . pero no hay que fiar en eso: de la misma manera que el rey viste un verdugo de fraile, puede vestir á un rico hombre de soldado. A mas el apellido de Sanabria es muy conocido por ilustre.

—Y por pobre: su padre no pudo llevar, segun dicen, mas que dos escuderos montados en mulas á la batalla del Salado.

—El rey puede enriquecerle.

—Es necesario, pues, que nos apoderemos de ese hombre.

—¡Cómo, don Juan!

—Hoy come conmigo, y mi mujer es demasiado hermosa y discreta, para que si se la deja con él á solas. . . .

—Ved que el tal Men Rodriguez es un hermoso mancebo.

—Para doña Isabel Nuñez de Lara, no hay nada tan hermoso, amigo mio, como el señorío de Vizcaya: ese hidalgo, lo juraría Tenorio, es ó será favorito del rey. . . . ya veis. . . .

—En efecto, debeis aprovechar la hermosura de vuestra esposa.

—Para ser señor de Vizcaya. . . . no me casé con ella por otra cosa. . . . pero ¡ah diablo! ¡el medio dia!. . . . os dejo, Tenorio, si he de preparar á mi mujer: supongo que nos acompañareis á comer.

—No, don Juan, yo me voy á dormir.

—Pues que Dios os dè buen sueño. ¿Nos veremos á la noche?

—Sí, en la hosteria de la puerta de Adohar (1).

(1) Hoy de la Carne : llamóse tambien de la Judería Bib-Adohar en árabe significa puerta del medio dia.

—No faltaré.

—Espero buenas noticias.

—Estrecháronse las manos y se separaron: el infante tomó la salida, y el señor Juan Tenorio el camino del aposento que tenia en el alcázar; se hizo desnudar por un escudero y se metió en la cama murmurando:

—Ese infante mas parece hijo de un judío que de un rey. . . . en verdad, en verdad, será necesario creer lo que se murmura de las liviandades de su madre la reina doña Leonor. . . . ¡Diablo! y Da. Isabel Nuñez de Lara es demasiado hermosa para que ese señor Sanabria no encuentre muy dulce la amistad de don Juan. . . . ¡Oh! hará bien el rey, muy bien en matarle: un monatrero respetaría mas su honor.

Entretanto el rey decia á Men Rodriguez, que se habia desarmado, á la puerta de su cámara.

—Vé á mi escudero Pero Ponce, y déjate ataviar por él; despues busca al señor Alvar Yañez, vé á su casa, y cumple lo que dice este pergamino. Sobre todo no te olvides de ir á comer á casa del infante don Juan.

El rey entró en su cámara y llamó á su tesorero don Simuel Leví.

CAPITULO VI.

De como desempeñó Men Rodriguez dos importantes comisiones del rey.

Poco tiempo despues, Alvar Yañez acompañaba al jóven asombrado de su lujo: llevaba un sayo de seda orlado de pieles de cuartas cibelinas, gorra dorada con joyel de aljofar, calzas de grana atacadas, borceguíes dorados, espada de corte y rica limosnera; estaba desconocido, y la palidez del cansancio le hacia mas hermoso.

—Hé aquí un alcon real que se remonta, dijo el escribano: es necesario estar bien con este pájaro. . . . afortunadamente, cuando el rey no ha dejado caer sobre mi sus iras, no sabe nada. . . el arcediano ha callado. . . . acaso porque no ha tenido tiempo de hablar.

—Y bien, queda mucho para vuestra casa, caballero, dijo Men Rodriguez.

—No mucho, señor, no mucho, pasadas tres calles. . . .

—¿Por qué me decis, señor?. . . .

—¡Cáspita!. . . . ¿eso os estraña y privais con el rey?

—¿Quién os ha dicho que yo privo?

—¡Diablo! bien podrá ser que no, pero me parece que anoche no teniais tan rico plumaje.

—Sois poco discreto para escribano.

—Tal vez, dijo Alvar Yañez, dando tortura en su imaginacion al doble sentido de las palabras del jóven.

—¿Sabeis á lo que vamos á vuestra casa? dijo Men Rodriguez.

—Sí, en verdad, debo entregaros cierta. . . dama, que ayer era. . . .

—Nada importa saber lo que era ayer.

—Decis bien : siempre es una hermosa doncella. . . un escelente partido. . .

—Creo que estais empeñado, dijo bruscamente Men Rodriguez, en tener participacion en alguno de mis secretos. . . . pero os advierto que yo no conozco la corte, y que obro como se obra allá en nuestras montañas, francamente. . . . yo no sé mas, no alcanzo á mas que á servir al rey en lo que me mande, sin meterme en otras honduras ni estravíos.

—Ya lo creo, dijo para sí Alvar Yañez; yo lo serviria tambien si me pagase como á tí.

—Por lo mismo, continuó Men Rodriguez, como el rey me ha encargado que traslade esa dama á la casa del arcediano. . . . será necesario que me provea de una litera.

—No faltará. Pero ya estamos en mi casa. Entrad. . . . reparad en cómo os miran todas esas honradas vecinas que están en el pátio. . . . este es un acontecimiento para ellas. . . . ¡Pobre Beatriz!. . . .

El Receptor de la Aduana de San Nicolas de los Arroyos, setiembre 30 de 1856.—Al Sr. Ministro de Hacienda, D. Norberto de la Riestra—Tengo el honor de pasar a manos de V. S. la relacion oficial de los aforos practicados en la segunda quincena del mes de setiembre de 1856.—Dios guarde a V. S. muchos años.

Francisco Diaz.

Octubre 6 de 1856—Publíquese.
Rúbrica de S. E.—Riestra.

Aviso del Ministerio de Gobierno.

Con fecha 4 del corriente se ha introducido en esta Secretaria, una solicitud, pidiendo constancia en garantia del derecho de prioridad en la patente de invencion que se intenciona pedir para un nuevo sistema de camino de fierro para el trasporte de wagones, sin el auxilio del vapor; lo que se hace saber en cumplimiento de la resolucion de 24 de Mayo último.

Buenos Aires, Octubre 7 de 1856.

La comision directiva de Serenos—Buenos Aires, octubre 3 de 1856—Al Sr vice-presidente de la Municipalidad, D. Cayetano M. Cazon.—El infrascrito tiene el honor de adjuntar al Sr. Vice-Presidente de la Municipalidad la relacion de los individuos que han sido remitidos por los serenos al Departamento de Policia en el mes anterior, como igualmente la cuenta documentada de los gastos de este departamento, correspondiente al mes de setiembre próximo pasado. Segun lo demuestra el balance de la caja en esta fecha, resulta un saldo a favor del Departamento de Serenos de la cantidad de 9,841 ps. 4 rls.—Dios guarde al Sr. Vice-Presidente muchos años.

Juan C. Ocampo.
Vice-Presidente.

El Ayudante 1.° de Serenos.

Lista de los individuos que han sido aprehendidos por distintas causas, en todo el mes de setiembre de 1856.

Por robo 5, por pelea 6, por ébrios 6, por sospechosos 2, por haber disparado un tiro contra un individuo 3—sama 23—Buenos Ayres, Octubre 2 de 1856.

José Visillac.

El Poder Ejecutivo.
Buenos Aires, Octubre 9 de 1856.

A la Honorable Asamblea General Legislativa.

El Poder Ejecutivo presenta a las Honorables Cámaras el adjunto proyecto de Ley sobre la formacion en el Estado de Sociedades anónimas, y de las funciones dentro del territorio, de las sociedades anónimas estrangeras.

El Gobierno conoce que tal vez no será posible la discusion y sancion del proyecto de ley en el corto tiempo que falta para que se cierren las Cámaras; pero ha creido conveniente que a lo menos él esté presentado a V. H. por si alguna circunstancia especial hiciere urgente su sancion.

El Gobierno por otra parte, no puede dejar de cumplir sus primeros deberes en vista de los hechos que suceden. Los diarios anuncian continuamente la formacion de sociedades anónimas, ó el establecimiento en el Estado de sociedades de ese género establecidas en pais estrangero; pero sin autorizacion del Gobierno, en cuyo territorio van a funcionar. La sociedad anónima, como mera asociacion de capitales sin responsabilidad alguna personal de los socios, ni de otros bienes que del capital suscrito es una escepcion de las leyes generales que solo el Cuerpo Legislativo, ó el Poder Ejecutivo autorizado por él, puede conceder por motivos de un grande interés público. Y asi se ha visto que las sociedades anónimas establecidas antes de ahora en Buenos Aires, lo han sido con la prévia autorizacion del Gobierno, como fué la sociedad del Banco de descuento, fué la sociedad Rural y últimamente la sociedad del Gas y del ferro carril al Oeste.

En el proyecto acompañado, el Gobierno no hace sino reducir á disposiciones espresas la jurisprudencia general de todas las naciones civilizadas, jurisprudencia por la cual se guiarian los tribunales, faltando leyes espresas en los casos de cuestiones judiciales con sociedades anónimas no autorizadas por el Gobierno del Estado donde se creen ó funcionen. Esto solo advertirá de sus obligaciones á los fundadores de tales sociedades y á los ajentes de sociedades estranjeras que no se hallen espresamente permitidas; y hará tambien conocer á los que contraten con sus administradores y ajentes los derechos que las leyes les dan contra los bienes y personas de tales mandatarios.

Dios guarde a V. H. muchos años.

PASTOR OBLIGADO.
Dalmacio Velez Sarsfield.

PROYECTO DE LEY.

El Senado y Cámara de Representantes del Estado de Buenos Aires reunidos en Asamblea Jeneral han sancionado con valor y fuerza de ley lo siguiente:

Art. 1.° Los individuos que quieran formar una sociedad anónima, deberán antes obtener la licencia escrita del Gobierno del Estado.

Art. 2.° La solicitud debe hacerse espresando los negocios que la sociedad quiera emprender, el tiempo de su duracion, el capital de ella y la manera de formarlo, el domicilio elejido, el modo de la administracion, y las condiciones de la emision de acciones.

Art. 3.° El Gobierno despues de las informaciones y conocimientos que tomare de la utilidad pública del negocio, de la moralidad de la empresa, y q' ella no es contraria á la buena fé del comercio y al buen órden de los negocios en general, podrá conceder la autorizacion.

Art. 4.° La sociedad anónima, no podrá empezar sus operaciones sino cuando todas sus acciones esten suscritas.

Art. 5.° Las acciones mientras no esten íntegramente pagadas no podrán darse sino a un nombre individual y no como título al portador.

Art. 6.° En las sociedades anónimas no autorizadas, los fundadores y administradores, serán solidariamente obligados á la restitucion de todas las sumas que hubiesen recibido por acciones emitidas, como tambien al pago de las deudas sociales, y de los perjuicios que resultaren a tercero de la inejecucion de las obligaciones contraidas a nombre de la sociedad.

Art. 7.° Las sociedades anónimas estrangeras, para existir y funcionar legalmente en el Estado, deben obtener la misma autorizacion y someterse a las mismas condiciones que las que se formen dentro del territorio.

Art. 8.° El Gobierno para autorizar las sociedades anónimas formadas fuera del pais, deberá necesariamente exijir que los inmuebles y los valores destinados a formar las garantías del público, se hallen situados ó puestos y colocados dentro del Estado y no en pais estrangero.

Art. 9.° Las operaciones hechas por sociedades anónimas estrangeras, ó á nombre de ellas sin estar autorizadas por el gobierno, quedan sujetas a la disposicion del artículo 6.°; sean los autores de los hechos ó contratos, ciudadanos ó estrangeros del Estado de Buenos Aires.

Art. 10. Toda deliberacion de los accionistas que tengan el efecto de dar a los fondos sociales otro destino que el primitivo, ó variar la naturaleza de la empresa, ó que de alguna manera destruya las bases, bajo las cuales el Gobierno hubiere concedido la autorizacion, hace cesar esta, y los actos y contratos de la sociedad serán juzgados como los de una sociedad no autorizada.

Art. 11. Comuníquese etc.

Velez Sarsfield.

EL NACIONAL.

TRANSFORMACIONES
Obradas por la Agricultura.

Noticias curiosas de California.

Hasta 1848 California era un pais pastor, habitado por descendientes de los españoles. La tierra estaba dividida en estancias, las vacas valian seis pesos plata, la carne se daba por nada a los escasos habitantes, y se esportaban algunos millares de cueros. Los californios manejaban el lazo con la destreza que nosotros, los paisanos *(rancheros)* andaban a caballo, y eran tan atrasados como los nuestros.

El descubrimiento del oro llevó a los norte-americanos a California, y a los aventureros de todas las naciones. Con el aumento de consumidores el ganado tripiicó de valor; pero mas valia estraer oro que criar ganado.

De Chile se proveyeron de harinas durante cuatro años, y Chile salió, con la demanda de cereales, de la pobreza a que lo condenaba su mala distribucion de la tierra.

Valiendo diez fuertes diarios el trabajo de un hombre, mal podian los norte-americanos consagrarse desde luego a la agricultura. La primera finca que empezó a labrarse fué cultivada por indios salvages que por su ignorancia no entendian de salarios; y asi hubieron cereales en California, cuyo terreno resultó ser uno de los mas feraces de la tierra.

Sin agricultura la poblacion no habria podido fijarse en pais tan caro y tan lejano. Los aventureros enriquecidos ó cansados de luchar con la mala suerte, volvian a los paises de donde habian venido, y en los primeros años la inmigracion no escedia en mucho a la emigracion. Pero aplicóse luego la ley de tierras de Norte América a las públicas de California, y el pais se dividió en lotes de cultivo. Las máquinas empezaron con dificultad à reemplazar el trabajo de los brazos, y cada año que transcurria se aumentaban de millares las fanegas de trigo cosechadas.

En 1853 la cosecha de California proveyó a la mitad del consumo de la poblacion.

En 1854 hizo innecesaria la introduccion de este artículo.

En 1855 salieron de San Francisco los primeros tres buques cargados de papas y harina que fueron a venderse a Chile, a precios que dejaban una grande utilidad.

En 1856 la cosecha de California ha alcanzado a las cifras siguientes.

Dos millones y medio de bushels de trigo. Tres millones de idem de cebada. Un millon de avena.

Total seis millones de bushels de cereales que equivalen a cerca de cuatro millones de fanegas de trigo.

Este es el producto de menos de medio millon de acres de tierra que no son el doble de las tierras públicas que el gobierno pide autorizacion hoy para vender, y no mas del quinto de las que quiso despilfarrar Rosas en los boletos de sangre y las donaciones.

Dentro de algunos meses nos llegarán quizá harinas de California á salvarnos del hambre, porque con la tierra mas feraz no tenemos trigos este año.

Opondrásenos que las lluvias impiden que la ugricultura se desarrolle, ya que la falta de brazos no seria razon suficiente.

Desgraciadamente las lluvias fenomenales, que nos inundan, no abogan en beneficio de industria alguna.

Las majadas de ovejas estan desapareciendo, dejando en la miseria á sus antes opulentos posedores. Los ganados vacunos perecen por millares, y los que viven se enflaquecen con los sufrimientos y la humedad; y el dia que las lluvias cesen y el sol caliente, en centenares de leguas de pais se presagia la fermentacion del pasto, y la putrefaccion de la raiz.

En cambio California es en ocho años Estado mas poblado que Buenos Aires en tres siglos, y sus caminos de hierro, su navegacion interna á vapor llevan el movimiento la civilizacion y la riqueza á todos los puntos del territorio. En lugar de ganados salvajes, tienen medio millon de cabezas, el gaucho, el ranchero ha desaparecido, con los indios, que los molestaban, y con el ganado salvage que impedia al hombre establecerse en la tierra; y California es hoy el punto mas adelantado del globo, con seguridad de ser en pocos mas el Estado mas comercial y floreciente de los que pueblan las riberas orientales del Pacífico.

Despilfarro de los gobiernos patrios.

La revolucion de la independencia sin introducir alteracion en las leyes anteriores, añadió el sistema enfitéutico, cuyo código puede verse en los números 8, 9 y 18 de *Sud-América*, concordado por el Dr. D. Gabriel Ocampo, y en èl el abuso que se hizo de la concesion de tierras, y la omision de cultivarlas.

Cuarenta años han estado manifestándose las consecuencias de la violacion de las leyes en que reposa la sociedad misma, y solo el hábito de vivir bajo su influencia, como los habitantes de las vecindades de los volcanes que edifican ciudades sobre la lava que ha sepultado a las jeneraciones que les precedieron, puede ocultarse a la vista del ménos perspicaz la relacion íntima entre los acontecimientos y las causas que los producen. La tiranía espantosa de un hacendado que disciplinó al puñal y a la violencia cien sicarios—la confiscacion de la mitad de esas estancias despobladas de habitantes y si otros enseres que ganados; *los auxilios de ganado*, con que se han enriquecido tantos—los sitios puestos por las peonadas acaudilladas por el primer desalmado que quiere robar medio millon de vacas—el alzamiento de millon y medio de cabezas, y los decretos por remediarlo que tanto han alarmado—la dilatacion de la frontera de un pais sin poblacion que requiere un ejército desproporcionado a los recursos que absorve—las recientes tentativas de invasion con fondos adquiridos á cuenta de ganado a espoliar; la despoblacion permanente de pais que admite diez millones de habitantes—la disolucion de toda sociedad—el embrutecimiento y desmoralizacion del pastor, etc, etc. En el corazon de la Europa misma, entre las poblaciones industriales, la accion del limitado pastoreo ha sido renocida tan nociva a las cualidades morales del hombre, que la ley en Austria ha prohibido que se destinen niños a ese ejercicio. "El pastoreo de ganado, dice la ley, aislando a los niños de la vijilancia de sus padres, y tendiendo a privarlos de instruccion, y a *desenvolver hábitos salvajes, y una inmoralidad precoz*, debe trabajarse donde se pueda en abolir este uso.......... ...."

"En toda caso ningun pastor podrá ser admitido à servir, si no produce un certificado de su cura, acreditando que ha recibido en la escuela la instruccion religiosa, y rendido un exámen satisfactorio."

¿Qué ha provisto la Lejislatura de Buenos-Aires para desarraigar planta que no hace mas que segar para que retoñe con mas fuerza? ¿Tener un ejército en la frontera contra los bárbaros, y otro en el centro contra los flibusteros? ¿Mantener el pasaporte para embarazar los movimientos? ¿Crear policías de campaña? ¿Cambiar por la ley de inmigracion el peon argentino por el peon vasco? ¿Provocar una inmigracion del esterior, para suplantar la emigracion del interior, de aquellos que no teniendo un casco de estancia no tienen derecho de vivir en el suelo de su nacimiento?

Creiamos que treinta años de tan horribles trastornos hubiesen enseñado otra cosa que á darse vuelta al otro lado, cuando los miembros del paciente están demasiado adoloridos de aquel en que yacia postrado. Necesitamos vivir, sanar, andar y progresar. [1]

[1] Plan de educacion, 1854, por D. F. Samiento.

Estado Oriental.

Por el "Pampero" entrado hoy tenemós periódicos de Montevideo hasta ayer 9.

—Con objeto de morigerar el movimiento ficticio de la Bolsa que se hace con los bonos de la deuda consolidada, varios capitalistas, nacionales y estranjeros, se han reunido para proponer al gobierno una manera de estinguir la dicha deuda, y en efecto ya se halla en poder del Presidente la propuesta formulada. Respecto á ella hé aquí lo que dice el "Nacional" de aquella capital.

"Lo único que podemos asegurar es que la combinacion que ese proyecto encierra, es de tal naturaleza, que llevado á la práctica, no solo se veria el pais libertado, en cierto número de años, de su enorme deuda, mediante una retribucion mínima y gradual, sino que se proporcionarian al gobierno, desde la aceptacion del proyecto, los recursos de que hoy carece para regularizar su marcha.

"Diremos en suma, que por la operacion que se proyecta, el pais vendria a rescatar los cien millones, mas ó menos, en que se calcula la deuda, con solo el pago del interés minimun que las leyes tienen acordado a la deuda.

"Pronto, con los datos precisos y las combinaciones numéricas a la vista, podrán nuestros lectores juzgar de la importancia de eso proyecto, que por lo demas es presentado por una sociedad compuesta de hombres todos de los mas interesados en el progreso y adelanto del pais, siendo esta circunstancia una de las mas serias garantías del proyecto en cuestion."

—Merced al aniversario del 4 del corriento fueron puestos en libertad todos los presos de Tacuarembó.

Cámara de Senadores.

En la Sesion de anoche, se acordó una pension de 600 pesos mensuales para las señoras hermanas del finado General D. Juan Apóstol Martinez.

En el proyecto sobre *Faros* se acordó autorizar al P. E. para que acepto la propuesta mas conveniente.

En el de *Aguas corrientes*, se volvió á la Comision respectiva, para que en vista de otras varias propuestas que se han hecho, dictamine la que tuviere por mas conveniente.

CRONICA LOCAL.

Teatro del Porvenir—Las lluvias de estos dias han impedido activar los últimos trabajos para haber podido inaugurar hoy viernes el nuevo teatro. Sin embargo, aunque el café interior no estará concluido para el domingo, la inauguracion será definitivamente el domingo, dia aniversario del descubrimiento de América por Cristobal Colon. El telon de boca representa la estátua alusiva del descubridor de América. Guzman el Bueno ha sido el drama elegido, porque el primer acto presenta una decoracion de gran fondo en la cual lucirá la profundidad del escenario del *Porvenir*. Esta decoracion ha sido pintada por D. Francisco Boero. Hoy ha quedado terminada la fachada de calle, a la cual como dijimos el otro dia se ha procurado darle un aspecto algun tanto monumental, para que en la ereccion del nuevo teatro todo haya sido prodigioso. El busto de Lope de Vega, el féaix de los ingenios, remata el ángulo del fronton, acompañado de grandes jarrones griegos en los lados. En el friso se halla el título del Teatro formado de letras doradas magníficas, talladas en madera por el aventajado escultor D. Rafael del Carpio.

Las tres primeras funciones son estraordinarias, y la primera de temporada será el jueves próximo, estando ya abonadas las tres cuartas partes de las localidades.

El nuevo teatro ha sido tomado tan en favor por las señoras, (pues hasta ahora ningun teatro ha procurado que tengan comodidad alguna para ellas), que se habia propuesto cambiarle el nombre en teatro de las damas. En efecto, qué señora despues de haberse sentado una vez en el paraiso del *Porvenir*, querrá luego irse a sentar a la cazuela de los otros teatros? Por eso aplaudimos la intencion que se dice tiene la empresa de la Victoria de establecer butacas y cómodos sillones en todas las localidades del teatro principal.

El teatro Argentino parece será destinado a mercado de caballos.

Tipos de imprenta—Ademas de los escudos de la patria, nuestra imprenta ha recibido un completo surtido de lindísimos tipos, que aunque no están todos desembarcados, de los que ya lo están vamos á emplearlos en la impresion de los carteles del Teatro del *Porvenir*. Para que en este teatro todo sea nuevo y de buen gusto, ocurre la coincidencia de la llegada de los tipos que teniamos pedido á Europa.

Globo—El domingo á las dos de la tarde, y con permiso de la autoridad, con motivo de la inauguracion del Teatro del Porvenir, se soltará un **Globo** desde el patio del edificio.

Caso inaudito—Hoy ha sido un dia de verdadero espanto en las familias. Las madres se hallan aterradas, las hijas atónitas, los padres estan decididos a cerrar las puertas de sus casas a todos los hombres que no presenten documentos autorizados en toda regla de que son positivamente solteros. El motivo de todo esto parece ser que por los últimos buques de ultramar han llegado porcion de individuos, el que menos casado con seis mujeres en Pekin, en Tetuan, en Cafreria, en Polinesia, en Batuecas, etc., y que vienen ahora a buscar á Buenos Aires su sétima mujer. Qué horror! Y, cómo es posible consentir que asi se lleven a efecto semejantes intenciones de poligamia? Lo mas escandaloso es, que entre los tales individuos los hay que sin escrúpulo ninguno, y contra el grito atronador de la conciencia, se han casado con sus madres, con sus hijas, con sus hermanas.... Delito abominable! y esto ante las aras santas del altar!

—Niñas, cerrad vuestros oidos a esos nuevos vampiros que quieren chupar la sangre de vuestros encantos.

Asesinato—El 11 del pasado Setiembre fueron encontrados los cadáveres de una china pampa llamada Teresa y una hija de 12 años, en el campo de Carralanquen, partido de la Mar chiquita, y de las averiguaciones hechas por la autoridad, resulta que estas venian arriando ochenta cabezas de ganado de su propiedad para mudar de campo, y traian un peon para que les ayudara, y al llegar a ese lugar, este las asesinó a puñaladas, arrastró los cadáveres hasta una laguna y se fué oon la hacienda. El Juez del Crímen del Departamento del Sud se ocupa con interés de la formacion del sumario, y la Policia ha impartido circulares a toda la campaña, recomendando la captura del criminal.

Preservativo contra las moscas—Esta ventaja se debe al olor del aceite de laurel, el cual las ahuyenta. Es preciso frotar ligeramente los dorados, cuadros y demas objetos que se quieran preservar de la aproximacion ó contacto de las moscas. El olor es un poco fuerte; pero no es insoportable a las personas. Los carniceros en Francia hacen uso de él para los palos y ganchos en que cuelgan la carne. Lo recomendamos a los nuestros.

Cámara de Representantes—Se reune hoy á las 7 de la noche para continuar la discusion del proyecto sobre ley de elecciones.

Presos destinados a las armas.—Ayer han sido destinados al servicio de las armas ocho individuos que se hallaban presos por varios crímenes. La condena en el tiempo del servicio ha sido segun el delito de cada uno.

El hombre-muger.—El individuo hombre-muger de que dimos cuenta a nuestros lectores, ha sido destinado a Patagones. Allí podrá servir de matrona.

Empresa útil.—Uno de los asuntos, que celebramos ver despachados por la legislatura, es el relativo a la empresa de suplir agua a la ciudad. Es de creer que el establecimiento de una mejora tan útil a la industria, a la higiene y á la economia doméstica no se hará esperar.

El General Hornos.—Salió ayer por la mañana, con direccion a la Villa de Mercedes.

Municipalidad.—Esta noche se reune a la hora de costumbre, y probablemente se ocupará de la mocion del Sr. Blanco cuyo objeto es escriturar la donacion de terreno hecha por el Sr. Modolell para mercado del Sud.

Escudos de armas.—En la imprenta de "El Nacional" se han recibido escudos de la patria de muy lindo modelo, y de varios tamaños, lo que anunciamos para quienes los hayan menester en sus impresiones.

Cantantes—Segun los periódicos de Montevideo, habia hecho su estreno en Solis la Merea con buen éxito, en la ópera "La Linda de Chamunix."—La Jacobson no se habia contratado por ser muy exigente en sus condiciones, a saber, 400 patacones por funcion y un beneficio mensual. El tenor Gentilly tampoco habia podido entenderse con la empresa. El bajo Schapini parece que habia esperanza de que se arreglase.

Plano.—El sargento mayor D. Juan Cornell ha levantado un plano de la campaña del Estado al Sud del Salado, trabajo importantísimo que ha sido destinado por este Sr. al Instituto Histórico Geográfico. Dicho mapa comprende con toda exactitud gráfica y geométrica, la grande estension de terreno comprendida entre el Salado y el Colorado, con especificacion de los propietarios de los terrenos y denuncias. Ese precioso trabajo solo ha podido llevarlo á cabo el Sr. Cornell, despues de un largo estudio de las localidades, durante los muchos años que ha sido comandante de las fuerzas acantonadas en Pillahuinco.

Correspondencia olvidada.—Segun los periódices de Montevideo la corbeta brasilera "Marinheiro", salió el dia 8 para el Janeiro, y pudo aprovecharse para compensar el trastorno que el "Menay" causó en su último viaje, dejándose olvidada en Buenos Aires la correspondencia de Montevideo, y el alcance á la del Paquete "Camilla".

Solicitada—Se nos pide la insercion de las siguientes líneas:

Sres Redactores del "Nacional."

Los Catalanes obreros del teatro del Porvenir al ver el elogio que el "Nacional," nos hace en el número del sábado, no podemos menos de darles públicamente las gracias, pudiéndoles asegurar que siempre que el Sr. Director de la compañia D. Francisco Torres nos precise nos ha de encontrar dispuestos a trabajar con afan dia y noche.

Al indicarnos el Sr. Torres que se precisaba hacer un teatro con rapidez, abandonamos los talleres de los maestros, para que viesen los encarnizados enemigos de la compañia primitiva que todo cuanto han hecho ha quedado burlado bajo el ardor de nuestras garlopas y cucharas.

Cirteo es, Sres. Redactores, que nuestras fisonomias se exaltaban al oir leer las escenas q' pasaron en Barcelona en los dias 17 al 21 de julio; lo que sí sentimos todos en el alma es que la distancia de 2,000 leguas de agua no se hubiese trocado en dos leguas para correr a las barricadas, al lado de nuestros hermanos y compatriotas, y vender caras nuestras vidas, presentando nuestro desnudos pechos contra el plomo asesino y fraticida de los ministros de la 2.ª Isabel.

Cierto es que algunos de entre nosotros estan casados con hijas del pais, y otros aunque casados con catalanas, los hijos que nacen son porteños, y serán amamantados con la sangre ardiente y liberal de sus padres, y les inculcaremos las ideas que antes de dejar entronizar en su patria ningun caudillo, ni dejar quebrantar la constitucion que han jurado, es mil veces mejor una barricada.

Gloria y honor a los defensores de las barricadas de Barcelona.

Una lágrima a los mártires de las barricadas.

Los 25 operarios catalanes del teatro del Porvenir.

Crímen espantoso—Por una carta particular de la Campaña tenemos noticia de un hecho altamente criminal. Aquello es una consternacion general; el corazon de todos los hombres honrados sangra de dolor: todas las esposas tiemblan, todas las jóvenes se hallan sobrecojidas de espanto. Uno de esos estranjeros que menosprecian la virtud, y á quien la soledad del campo y la fragancia de las flores inspiran depravados pensamientos, ha tratado de seducir á una purísima doncella amenazándola con una pistola. Pero la cándida niña que habia visto una estampa de la heroina Lucrecia, se ha resistido con valor á tamaña afrenta; pero por la debilidad de su sexo hubiera tenido que sucumbir á crímen tan inaudito, si no se hubiesen aparecido dos vacas furibundas. El malvado estranjero que no tuvo reparo en atacar á la inocencia indefensa, tuvo miedo de aquellos animales, y echó á huir abandonando su presa. La justicia informa.

Islas de San Fernando y Conchas—El Sr. Comandante del Puerto ha recibido una nota de la subdelegacion de marina de San Fernando, en la que se le avisa que sabiendo que algunos hombres estaban cortando montes de duraznos y haciendo postes para vender en las islas de los Sres. Marzano y Viovides, mandó la ballenera de ese resguardo, y consiguió apoderarse de 800 postes de durazno, sin poder apresar á esos negociantes destrozadores de la riqueza pública y privada.

No es la primera vez ni será la última que se repitan tales hechos. Sensible es decirlo, los que por un error de juicio, no quieren que las islas pasen á la propiedad particular, á pretesto de que los *pobres tengan de que vivir*, no harán otra cosa que propender á la ruina de las islas, y á acobardar á las empresas particulares q' nada querrán hacer allí donde es lícito robar maderas.

Las innumerables cuestiones que sobre la posesion de las islas hay, sirven tambien de fomento a ese inútil destrozo. Y para alegar derechos a la posesion, se toman pretestos frívolos, como por ejemplo, plantar cien ó doscientas plantas de sauces ó álamos en la espalda de una isla ocupada ya, y plantada en gran parte por sus propietarios. El objeto no es otro que hacer creer que tienen derecho a dicho destrozo.

El Gobierno dictó una ley que esplicaba cuales eran los títulos para la verdadera posision, y autorizando a la Subdelegacion de Marina de San Fernando para cortar esos simulados derechos de posesion. Pero la ley ha sido burlada por la masistencia de los Cólegas que asociados al Sub-delegado de Marina debian fallar en esas semi-cuestiones, resolviendolas instantaneamente.

El resultado es, que a pretesto de *derechos*, se continua la devastacion.

Cumple al Gobierno y a las autoridades locales de San Fernando, hacer nuevos esfuerzos para hacer respetar los verdaderos derechos de posesion, y cortar de raiz el abuso que en el corte de árboles frutales se comete.

De su parte, los propietarios ó poseedores de esas islas deben ocurrir a la Legislatura, para obtener una sancion que legitime sus derechos y que ponga a salvo los capitales y su industria invertida.

PARTE COMERCIAL.

Rio Grande, 27 de setiembre de 1856.
PRECIOS CORRIENTES.

Cerda, 9$500 la arroba; canillas de buey 14$000 millar; carne salada en barriles, 4$500 arroba; astas de novillo, 16$000 el ciento; idem de vaca, 4$000 el ciento; colas, 7$500 la arroba; cueros de caballo salados, 1$500 uno; idem secos, 1$500 uno; idem potranco salados, 1$000; idem secos, 7$500; idem de becerro, $300 libra; idem de ternero, $300 libra; garras saladas, $800 arroba; idem secas, 1$000; grasa en vejigas, 5$400; idem en pipas, 5$400; id. de yegua, 4$500; lana, 5$000 la arroba; lenguas saladas en barriles, 16$000 centésimos; idem secas, 14$000 cent; huesos, 10$000 tonelada; sebo colado, 7$500 la arroba; en panes, 6$000; en rama, 6$000; en velas, 12$000; pezuñas de buey, $400 arroba, y charque, 4$000 la arroba.

Cámbios—Lóndres, 25—Rio Janeiro, 6 y 8 a 60 y 90 dias—Paris, 380—Hamburgo, 740—Bahia, 6 p.% a 90 dias—Pernambuco, idem.

Fletes—Rio Janeiro, 240 á 260—Bahia 340—Pernambuco, 400—Inglaterra, 60—5 p.% sch. por cueros.

Metálico—Onzas, 32$000—ps. 2$000—patacones 2$000—monedas americanas, de 5 dlrs., 10$000—de 2½, 5$000—moneda nacional, 10 p.%.

—El 22 de Setiembre fué despachado con destino á este puerto, el bergantin-goleta americano "Fanny" con 150 tercios con 750 arrobas yerba.

El 21 del mismo, salió para este puerto el bergantin goleta brasilera "Emiliana" de 120 tns. capitan Madareira, con 9 de tripulacion y yerba.

(Diario do Rio Grande.)

Montevideo.

Entrada de buques.

Polacra española "Antilla" de Paranaguá.
Fragata Francesa "Lyly", siguió a Buenos Aires.
Polacra sarda "Eliseo", de Génova.
Barca americana "Mazzeppa", de Nueva-York.
Bergantin ingles "Tigre", de Leith.
Berg. goleta americano "Orella", Jacksonville.
Barca americana "W. H. Newman" de Baltimore.
Barca holandesa "Zware Zwam" siguió para Bs. Aires.
Bergantin holandes "Alida Henrietta" de Rio Janeiro.

Precio Corriente del Metálico.

Buenos Aires, Octubre 10.

Onzas vendidas............	27,360
Venta al contado—Primer precio...	336
Siguientes....................	336 á 340
Sábado 11 de Octubre.........	336 á 339
Varios plazos.................	333½ á 336
Ventas al contado...........	339

DESPACHO DE ADUANA.

Dia—10.

A Cornelio Savedra, Santa Rosa 126—33 cajones cerveza, 15 cajones azucar, 25 barricas arroz.

A E. Lumb y ca., Perú 12—1 fardo arpillera.

A Torta y Colombo—100 cajones cohetes, 7 bolsas pimenton.

A Fels y ca., Federacion 62—1 cajon muestras de ferreteria, 1 cajon género para manteles, 1 idem encomiendas, 1 idem género para chinelas, 1 id. ferros para estrados, 1 idem hormas, 1 cajon cuadritos.

A Soriano, Maypú: un cajon encomiendas.

L. Albert y Sichel, un cajon rapé frances, uno id. bombas para jardin, uno idem botellas para agua, un cajon perfumeria, uno idem sombreros de paja y gasilla engomada, uno idem guantes de goma y riendas.

Patricio Bukey, un cajon becerros.

Llavallol é hijos, Merced: un cajon relojes de bolsillo de oro.

Lin Fehr y ca., Belgrano: 2 cajones muselinas, uno ginganes, un cajon tiras enaguas, uno idem enaguas uno idem paño negro, uno idem muselinas.

Balladares y Chavarri, Santa Rosa: 100 barricas arroz. Fels y ca., Federacion: un cajon manteletas y pañuelos de punto de seda, 1 idem idem.

Rivolta y Olivera, 2 bultos jarcia alquitranada.

A Tomas Tonkinson 2 fardos tela de poncho, 1 id. lustina.

A Eduardo Lumb: 12 fardos bramante.

A Gautier y Arhin—1 cajon sombreros.

A Hollmann, Reconquista 93—2 cajones sederias

A. E. Schoeder y ca.: 2 cajones corbatas de seda, 7 idem muebles, 1 idem vestidos de seda, 3 idem zarazas, 2 cajones quitasoles de seda, 2 idem muselina.

A Bember y ca., Santa Rosa 19—1 cajon tela de poncho, 1 idem terciopelo negro.

A Drable Bits, Victoria 41—2 fardos lienzo, 7 id. idem.

Barber y ca., Perú 16—1 cajon tubos de bronce, 50 piedras de vuelta, 10 cuñetes acero.

A Casares é hijos, Balcarce 96—245 piezas maderas.

A Sisto Centeno—1 cajon medias de algodon.

A R. y J. Carlisle y ca., Piedad 100—1 cajon pañuelos de seda, 1 idem idem borra de seda, 3 fardos jergas.

MARITIMA.

ENTRADAS DE ULTRAMAR.—Dia 8.

Burdeos el 10 de agosto, fragata francesa "Lily," de 608 tons., cap. Detrayat, a D. Charavel; a J. Burth 50 cascos coñac, 2 idem mercancias, 50 barricas y 650 cajones vino; a J. Parravicini 30 idem sardinas; a J. H. Crete 300 idem y 315 barricas vino; a L. Griset 8 idem idem; a E. Von Seuther 120 cajones idem, 25 idem champagne; a J. R. Velasquez 16 barras fierro; a G. Orr y ca. 10 cajones licores, 17 idem mercancias; 4 barriles coñac; a Binon 1 y Laburcade 2 cajones quesos; a P. M. Nougnier 30 cajones ciruelas; a Metrau é hijos 6 idem papel, 10 id. sardinas, 15 idem ajenjo, 5 id. kirsch; a P. Dillemann 12 idem mercancias; a Chautrier y Conrad 13 bultos corchos, 8 cajones sanguijuelas, 1 bulto calzado; a J. Cazambon 156 cajones vino; a J. Benon 12 idem idem, 6 idem ajenjo, 1 bulto mercancias; a Pejean 1 cajon idem; a Flambert y Castaing 50 id. licores, 250 idem vino, 25 idem anisette, 6 idem ajenjo, 25 idem vermouth, 100 idem y 20 barriles y 59 cajones coñac, 15 idem vermouth; a A. Van Praet 216 idem vino; a Bonnement 7 idem mercancias, 100 escobas; a Lanus hermanos 50 barricas y 100 cajones 13 idem mercancias, 12 idem ajenjo, 20 id. vermouth 12 idem sardinas, 100 idem coñac, 5 idem mercancia, 20 barriles vinagre; M. Rodes 1 cajon libros; a Charavel 260 barricas y 100 cajones vino, 300 idem ajenjo, 31 idem ciruelas, 10 idem mostaza, 50 idem frutas, 25 idem grosella, 4 idem rapé, 50 idem sardinas, 1 idem mercancias, 10 bultos corchos, 30 cascos coñac; a Lopez y ca. 1 media barrica y 71 cajon vino blanco, 748 idem y 115 barricas idem tinto, 18 barriles vinagre, 10 cajones ciruelas, 75 idem ajenjo, 20 idem vermouth, 10 idem kirsch, 70 idem frutas, 50 idem champagne, 3 idem y balto mercancias; a Nouges 2 cajones idem, 15 paraguas—pasageros 12.

Dia 9.

Liverpool el 24 de julio, bergantin hamburgues "Ana Lena", de 229 toneladas, capitan W. Laurens, a Barber y ca.—a la órden 1 casco caistaleria, 3 cajones ferreteria, 96 toneladas y 14 qq. fierro, a A. Barber 57 cascos y 10 cajones ferreteria, 20 planchas y 15 rollos plomo, 400 braseros, 1800 ollas, 100 cajones lana, 10 barriles idem, 20 cuñetes clavos, 20 cajones hilo, 25 idem sedas, 14 idem y 50 fardos algodones, 3 bultos muestras, a F. Elortondo, 1 idem id. 5 cajones lanas, a L. Isaac 1 casco ferreteria, a Delisle hermanos 5 fardos hilos, a Nicholson Green y ca., 12 idem algodones, 1 bulto muestras, a D. C. Thompson y ca. 13 fardos lanas, 68 cajones algodones, 2 idem mercancias, 31 idem y 16 cascos útiles para el gas, 50 canastos loza, 5 bultos muestras, a Villate é hijos 3 idem idem, 190 atados palas, 4 cuñetes y 37 cascos ferreteria, a Twiford Hall y ca. 101 cajones articulos de pintureria, a Casares é hijos 25 tns. y 6 qq. flejes, 5 cascos ferreteria, a Bletscher y ca. 6 idem idem, a Kerr y Grierson 3 cajones idem, a Von Bartels 10 idem mercancias, 1 bulto muestras, a Parlane Graham y ca., 1 idem idem, 15 fardos y 18 cajones lanas y algodones, a T. Duguid y ca. 19 fardos idem, a S. Hesse 1 cajon y 4 cascos ferreteria, 100 piedras de afilar, a la Ca. del gas 50 tns. carbon, a J. Best 6 tus. y 5 qq. flejes, a Twiford Hall y ca. 25 chimeneas.

Glasgow, el 23 de julio, barca inglesa "Kirkconnell" 253 tons. cap. D. Hünter; consignada a Duguid y ca.—A Brownells Grey y ca., 40 cajones mercancias; a J. Haing uno idem idem; a G. Orr y ca. 89 idem, 100 barriles y 7 canastos idem, un bulto muestras; a D. C. Thompson y ca., 12 toneladas fierro; a la órden, 376 atados y 6,210 barras id., 10,000 ladrillos, 5 fardos y 2 cajones mercancias; a Bartels Jordt, uno idem idem; a Parlane Graham y ca., 10 idem idem, un bulto muestras; a T. Tomkinson y ca. 2 idem idem, 9 fardos y 12 cajones mercancias; a Brownells Grey y ca., 402 cascos idem; a Getting y ca., 160 idem y un cajon idem; a Duguid, 237 idem y 27 fardos idem, 10,000 ollas, 10 bultos muestras; a Nicholson Green y ca., uno idem idem; 45 fardos, 3 cajones y 16 cascos mercancias; a Rennie Twedie y ca. 200 idem idem, 600 cuñetes pólvora; a Samuel Hesse 1,000 ollas; a Bates Stokes y ca., 10 fardos y 20 cajones mercancias, 2 bultos muestras; a Barber, uno idem idem, 10 cajones mercancias; a Best hermanos, uno idem idem, un bulto muestras.

Dia 10.

Rio Janeiro, bergantin holandes "Alida Henrietta".

Baltimore, bergantin americano "W. H. Neroman".

Montevideo el 9, vapor ingles "Pampero" cap. D. Soutar con 80 pasageros; a Llavallol é hijos 700 bultos yerba; a P. Ramon, 111 idem idem, 5 bolsas trigo; a Zumaran y ca., 84 pipas, 11 medias idem y 5 cuarterolas vino tinto; a P. Halback 274 sacos trigo, a German da Costa 40 barricas almidon, a J. Bell y ca., 2 barras fierro, 2 bocois mercancias; a Frias hermanos 2 idem idem; a Bates Stokes y ca., 5 fardos id., a L. Caumartin 12 bultos idem, a Plowes Atkinson y ca., 3 cajones idem.

Jacksonville el 17 de Julio y Montevideo el 9 del corriente, bergantin goleta america "Orella" 298 toneladas cap. G. J. Blanchaid; a F. Senillosa 190,000 pies madera.

MANIFIESTO.

De la fragato americana "Benjumina Aymar" de Nueva York, á J. Eastman y ca.—á T. B. Coffin 12 máquinas de segar, un cajonsito maiz, 25 arados, 12 aventadores, 6 molinillos, 5 azadas, 6 rastrillos para caballos, 25 docenas azadas, 17 id cabos de madera, uno id picos, un aradito de mano, 10 id horquillas, 8 id guadañas, 50 marcos para piedras de vuelta, 15 docenas cabos, 4 desterronadores para trigo, 13 cajones ferreteria, 6 máquinitas para sembrar maiz, 7583 piés madera, 335 atados tablillas para cerco, 110 pipones deshechos, 350 barricas tierra hidráulica, 5 bultos tubos, 27 cajones puntillas de fierro, 12 sillas, una tina de baño, 8 zarandas, 4 docenas varillas para plantas, 3 bultos tapas de alambre para queso, once máquinas de hacer manteca, 4 fiambreras, 50 escaleritas, dos fraguas, tres fuelles, 4 cajones persianas, 41 atados útiles de madera para valanta, 50 cuñetes clavos, 3 máquinas de amasar, 16 barriles puntillas de madera, 5 cajones balanzas, 12 araditos, 10 máquinitas para picar pasto, 8 cultivadores, 4 rastras chicas, 30 docenas cobos para escobas, 12 rastrillos de madera, dos aventadores, 25 desgranadores de maiz, una máquina á vapor con caldera, 21 cajon y 123 piezas que componen 20 carruages; a J. Barth 75 barriles vinagre, 20 id coñac, 50 cajones tabaco, 30 id almidon; a J. Saw diez id sillas; a A. C. Stolz dos id mercancias, un jamon; a S. Lafone 4 id ferreteria, 4 bultos mercancias, a Casares é hijo 13 fardos y once cajones mercancias, 79 atados flejes 8 id mercancias, a Eastman y cs. once medias cajas té, 4 cajones y 6 bultos conteniendo dos carruages, 8 fardos oblon, 4 máquinas de amasar, 15 cajones y 90 piesas conteniendo catorce carruages, 287 docenas escobas, 50 atados papel de estraza, 30 cajones sal, cien fardos hilo acarreto, 30 cajones almidon, cien latas galletitas, 16 docenas tapas de barril, 18 idem cajas de madera para azucas, 8 juegos tinas, 30 docenas baldes, doce id id con tapas, 6 docenas cernidores; a C. K. Sawyer 248 piezas tirantillos, 493 tablas pino.

LLEVAN BALIJA.

Montevideo, vapor ingles "Pampero" el Sábado 11 á las 3 de la tarde.

DIVERSIONES PUBLICAS.

Teatro del Porvenir.

Funcion estraordinaria de inauguracion.

El Domingo 12 de Octubre de 1856.

Veinte dias hará el Domingo 12 que se condujeron los primeros materiales para erijir este teatro: nadie creyó que en tan pocos dias pudiera llevarse a cabo. El público juzgará de ello y de lo que es capaz la perseverancia y la fuerza de voluntad.

Una coincidencia ha venido a hacer de este dia, universario del mas grande acontecimiento de los últimos siglos, cual fué el descubrimiento de América por Colon, el de la inauguracion del teatro del Porvenir.

Los que concibieron la idea de construirle se dan por satisfechos con haber cumplido su promesa.

Con objeto de que pueda el público disfrutar de las primeras funciones, por estar abonadas la mayor parte de las localidades, se ha dispuesto dar tres funciones estraordinarias, pero reservando sus localidades a los abonados hasta el dia de la funcion á las 12 del dia.

Orden de la funcion:

1.° HIMNO NACIONAL.
2.° El himno de Riego.

3.° El drama heróico en 4 actos y en verso del distinguido literato español D. Antonio Gil y Zárate,

GUZMAN EL BUENO.

Dirijido por el Sr. Torres.

4.° Baile por todo el cuerpo coreográfico, dirijido por el Sr. Casas y en que tomará parte Da. Francisca Bueno, si se halla restablecida de su indisposicion.

5.° La linda peti-pieza, titulada—

Por no escribirle las señas.

Dirijida por el Sr. Bueno.

A las siete y media.

NOTA.- Se ruega á los Sres abonados tomen temprano sus entradas, pues no se venderá mayor número que el que admite el local.

OTRA.—Los Sres. sócios tendrán su targeta particular de entrada que recogerán todas las funciones en boleteria.

TEATRO DE LA VICTORIA.

16.ª funcion de la 5.ª temporada.

El Sábado 11 de Octubre.

Drama en tres actos y en verso denominado:

LOS HIJOS DE EDUARDO.

Finalizará la funcion con el paso español

La gitanilla del Percher.

A las siete y media

Museo Diorámico.

CALLE DE REPRESENTANTES NUM. 1,
Esquina á la de
FEDERACION Y PERU.

En esta elegante sala punto de reunion de la sociedad distinguida, se ha determinado el dar dos conciertos musicales a la semana los cuales tendrán lugar los Lúnes y Jueves, si el tiempo lo permite. Los demas dias los profesores Espinosa y Arizaga se esmerarán en hacer pasar las noches agradables, tocando cuantas composiciones nuevas que aparezcan y trozos de ópera ejecutados sobre el piano y órgano a repercusion.

Una hermosa coleccion de 18 vistas variadas y escojidas estará de manifiesto en la Sala las cuales se mudarán el Domingo y quedarán en exhibicion hasta el Sábado siguiente.

La máquina eléctrica y los diarios de la Capital están a la disposicion de los Sres. concurrentes.

Entrada—CINCO Ps.

INUNDACION DEL RODANO.

Grandioso cuadro de movimiento, representando los desastres sufridos en Lion en la noche del 30 al 31 de Mayo; el cuadro representa algunos episodios de salvamento en medio de la tempestad y desesperacion de los habitantes: Se halla en exhibicion en el

SALON DE RECREO.

Calle de Representantes Núm. 57, puerta contigua al Club del Progreso.

En este cómodo y elegante establecimiento acaba de colocarse un RICO ORGANO de repercucion de muy fuertes voces, que se tocará con acompañamiento de piano. Basta será recomendar a los amantes de la música, que los profesores y artistas Dalmiro Costa y Miguel Hines son los egecutores de dichos instrumentos.

VISTAS DE MANIFIESTO.

1 El juego del gallo ciego.
2 El Africa, venta de los esclavos.
3 Humanidad de San Vicente de Paula } Cuadro al oleo, pintado por un jóven hijo del pais.
4 Vista del lago de Brientez, canton de Berna.
5 Vista general de Bruselas [Béljica].
6 Destruccion de Ninive.
7 Vista del parque de St. Cloud.
8 Cinq-Mars y de Thou, prisioneros de Richelieu.
9 La contestacion.
10 Vista de Stokolmo.
11 La aurora de un buen dia.
12 La fiesta de la Madona del Arco.
13 La caza del leon.
14 Panorama de Venecia.

Vistas de movimiento.

1 Inundacion del Ródano.
2 Asalto y toma de la torre Malakoff.

El gabinete de lectura ademas de estar enriquecido con una preciosa coleccion de cuadros al oleo pintados por artistas y jóvenes del pais, contiene una numerosa reunion de periódicos de las provincias de la Confederacion Argentina, de la República de Chile y Montevideo, de Ultramar y los cuatro diarios de Buenos Aires.

Las vistas se cambian todos los domingos.

EGTRADA 5 pesos.

Avisos Nuevos.

COLECCION DE OBRAS Y DOCUMENTOS

RELATIVOS

A la historia antigua y moderna

DE LAS PROVINCIAS

DEL RIO DE LA PLATA,

POR D. PEDRO DE ANGELIS.

Seis tomos en folio encuadernados en tafilete y cantos dorados, se vende en mil pesos en la libreria de Hortelano, Santa Clara 105. o10—10p

En venta—Té ingles (Breakfast Tea), Souchong de superior calidad en cajoncitos de 20 lb., como tambien vino de Jerez del mejor, en octavos y cuarterolas, ocúrrase calle Defensa 69. o10 6p.

Novedades de sastreria.

Se han recibido en casa de Diego Gibson, Victoria núm. 11, los artículos correspondientes a la media estacion y verano. Vienen acompañados de instrucciones para la combinacion de color y telas en trage completo. Puede asegurarse que hay lo mas preferido para el mundo elegante; porque en los pedidos se consultó lo mas lujoso por una parte con lo mas acomodado por otra.

No es posible, por la novedad de las telas, dar idea de sus gustos y calidades. La seda, por ejemplo, entra con diversas combinaciones, en los tejidos ligeros de lana. Los principales artículos son—

Telas de lana y seda para pantalones, levitas de verano &a.

Casimires de lo mas rico y mas moderno.

Género para chalecos de tejidos y gustos modernos.

Telas para trage ligero de diario.

Paños finisimos y de seda para trage serio.

El surtido es de lo mas completo que se ha recibido este año. Tambien se advierte que para pantalon, el cortador especial responde de que sus obras no llevan un solo defecto. o10 4p

Merceria del mercado esquina á las calles de Chacabuco y Santa Clara núm. 72 y 78. Por el buque "Racine" del Havre, se acaban de recibir los siguientes artículos: un grande y variado surtido de guantes de punto de red para señoras y para niñas entre los que hay bordados con canutillo y mostacilla, idem idem idem de armazones de alambre para hacer con felpilla, relojeras, canastillos &a., agujas de Crochet desde 4 reales una hasta 12 ps., guantes Jouvin, de Suecia y de cabretilla. o10—3p

DILIJENCIAS.

En la fábrica de coches de Mr. Victor Claris, calle de Méjico n.º 50, se venden dos hermosos Omnibus montados en muelles. Para tratar ocurran a dicho Sr. o10 3p

Desea colocarse un jóven español en una tienda ó escritorio. El que se interese ocurra a la calle la Merced, n.º 113½ que darán razon, teniendo personas que respondan de su conducta y honradez. o10 3p

Curso Mercantil.

Su instruccion en él, abraza cuanto sea concerniente al comercio, en las relaciones internas y esternas; tratadas todas sus operaciones en ingles y castellano.

Tambien se encarga el promotor de traducciones de cualquier género que sean; de estender contratos entre partes, de correspondencia epistolar; y de redactar otras materias, no siendo de personalidades ó de ataques contra la moral y el órden público.

Calle Santa Clara No. 75, en los altos.

o 10—3p José García Cádiz.

Se alquila la casa en la calle La Defensa núm. 400, cuyo terreno es de 51 varas de frente por 70 de fondo; tiene tres grandes galpones, los tachos y piletas necesarias para fabrica de jabon ó de curtidos. El que se interese podrá ocurrir todas las mañanas de diez a doce en la casa núm. 227 calle del Perú. o10 15p.

Carpinteros.

En el Teatro de Colon se precisan oficiales de carpintero buenos; los que se interesen ocurrán al escritorio de la Comision Directiva en el mismo Teatro. o10—3p

Pareja de caballos tirado-res—Se vende una, pueden verse en la calle Tacuarí 98, y tratar Maipú 160 de 8 a 10 de la mañana. o10—3p

Se vende una casa calle de Cangallo cuatro y media cuadras de la Plaza Nueva para el campo con cuatro piezas en terreno de diez y ocho varas de frente, y sesenta y ocho de fondo, todo cercado de pared, y con una huerta llena de árboles de rica fruta; en la calle de la Federacion número 276½ darán los pormenores a su venta. o10—6p

ADMINISTRACION GENERAL

De Diligencias y Seguros.

50—*FEDERACION*—50

El 16 del presente a las 7 en punto de la mañana, saldrá un hermoso Omnibus para el Rosario, Córdoba, Santiago, Tucuman, Salta y Jujui. Las personas que gusten ir bien atendidas y con toda comodidad para dichos puntos, pueden ocurrir a tomar sus boletos de pasage a dicha Administracion ó á la calle de Corrientes n.º 235; como igualmente al escritorio calle de la Piedad n.º 353.—En estas tres casas se reciben órdenes.

El mismo dia se despacha una Diligencia para Santa-Fé, campaña de Córdoba, San Luis, Mendoza y San Juan. Toda clase de encomiendas son garantidas por la Compañia, y se admiten hasta 80 arrobas de carga. o10 3p

Se vende muy barato un terreno cercado de pared, de 8 varas de frente por 44¾ de fondo, propio para edificarlo; se dará sumamente barato por no precisarlo su dueño. Está situado en la calle de Charcas n.º 109: en la casa contigua n.º 105 vive su dueño, al que se le hallará en casa por la mañana hasta las 10 y de tarde de las 4 adelante. o10 3p

Para dependiente se ofrece un jó-ven que está recientemente llegado de las provincias, y para el efecto ofrece las mejores garantias, en esta imprenta darán razon. o10— 3p.

Al Comercio y al público en gene-ral, aviso que he establecido un almacen de ferreteria, en la calle de Buen Orden número 239.

o10—6p Pedro Breuer.

Casa en venta.—Hay una a distancia de cinco y media cuadras de la plaza de la Victoria. Al que le interese, puede ocurrir por mas informes a la tienda calle de la Victoria núm. 114. o10 3p.

Se avisa á las personas que tienen sombreros para componer ó mandar por ellos, en la sombrereria calle de la Merced núm. 33, se sirvan sacarlos en el término de 8 dias contados desde la fecha, previniendo que pasado este término no habrá ningun reclamo.—Buenos Aires, Octubre 10 de 1856.

o 10—8p Claudio Manigot.

ALMANAQUE PARA 1857.

Contiene un tratado de agricultura, la tabla del sol, el plano de Buenos Aires &c. &c., precio 1 peso, y por gruesas á un precio baratísimo. Se vende en la imprenta de LA REVISTA y en las principales Librerias.

LOTERIA MENSUAL

DE

MONTEVIDEO

PREMIO MAYOR.

5.000 PATACONES.

La Loteria Mensual que sale en Montevideo á circulacion el 7 de Octubre, y que se juega el 4 de Noviembre es compuesta de 13 miliares numerados desde el 1000 al 13,999.

El billete vale 2 patacones dividido en cuarto billete de medio patacon.

Los billetes son impresos en papel rosado, y con sello Negro al reverso con la inscripcion del dia de la estraccion.

Las suertes son las siguientes:

1 suerte de	5000	patacones.	
1 idem ,,	1000	idem.	
1 idem ,,	300	idem.	
2 idem ,,	200	idem.	
5 idem ,,	100	idem.	
14 idem ,,	50	idem.	
32 idem ,,	30	idem.	
115 idem ,,	16	idem.	
255 idem ,,	12	idem.	
574 idem ,,	10	idem.	

Son 1000 suertes ó sean 4,000 en cuartos.

Montevideo, Octubre 6 de 1856.

José Roca,
Rematador del ramo de Loteria.
o10—8p

DEPENDIENTE — Se necesita uno en la confiteria del Carnaval, calle de las Piedras, esquina á la de Belgrano; escusado es se presente, sino tiene quien dé garantia de su conducta. o10—3p

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA.

SEMANAL.

Se juega el Martes 21 de Octubre de 1856, en el patio de la Casa de la Administracion.

PROGRAMA.

Número y valor de los premios enteros—			Número y valor de las mitades de premios—		
1 de	....	$ 30,000	2 de	15,000	$ 30,000
2 "	5,000	" 10,000	4 "	2,500	" 10,000
4 "	2,000	" 8,000	8 "	1,000	" 8,000
8 "	1,000	" 8,000	16 "	500	" 8,000
40 "	400	" 16,000	80 "	200	" 16,000
100 "	200	" 20,000	200 "	100	" 20,000
205 "	100	" 20,500	410 "	50	" 20,500
360		Ps......112,500	720		Ps.....112,500

Juegan 15,000 números del 1,000 al 15,999, dividido cada billete en dos. El billete entero vale 10 pesos, y el medio 5 pesos. Impresos en papel blanco, con tinta negra, en el reverso la fecha del dia de la estraccion; y llevando cada mitad parte del sello de la Administracion estampada á la derecha del billete.

Durante el término de noventa dias, contados desde el subsiguiente al de la estraccion, todos los dias útiles, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, la Administracion pagará á la vista al portador los billetes premiados; sin que se oiga reclamo sobre robo ó pérdida del billete.

Su producto es destinado á objetos de Beneficencia Pública.

Todo el que compre billetes de doscientos cincuenta pesos arriba, recibirá el cuatro por ciento.

Los billetes sobrantes deben ser devueltos la víspera del dia en que se haga la estraccion.

Administracion. En la esquina de la casa de Gobierno, entre las calles de San Francisco y Representantes.

Buenos Aires, Octubre 8 de 1856.

La Comision Administradora.

NOTA.—Al dia siguiente de verificada la estraccion, el *Nacional* publicará el estracto. o9—8p.

PIANOS.

De los fabricantes mas celebrados en Londres. Ocúrrase á la calle Piedad núms. 140 y 142. o10—30p.

Se vende dos cuartos de tierra de 35 varas de frente y 70 de fondo, en la cantidad de 14000 pesos moneda corriente. En la calle de Córdoba 8 cuadras al norte del mercado 11 de Setiembre una cuadra antes de llegar al jardin del Sr. Leblanc quinta de Wenceslao Navarro, encontrarán con quien tratar. o10 3p

LA TUTELAR.

El Inspector General de esta Compañia en el Rio de la Plata, hace saber a sus suscritores, que por no serle posible al Sr. D. Juan Andrés Gelly seguir desempeñando el cargo de Sub-Inspector en este distrito, ha nombrado para sustituirle, en virtud de las atribuciones que por la direccion general le están concedidas al Sr. D. Andrés Leguineche, quedando desde hoy instalada la oficina en la calle de Federacion n.º 26, frente al café de la Plata, en los altos.

Los suscritores, cuyas anualidades han vencido en 30 de Setiembre último, pueden apersonarse a dicha oficina, para hacerlas efectivas, y evitar así el perjuicio que la demora puede ocasionarles.

Por órden del Inspector General—

o10 3p *José G. del Busto.*

Aviso del Consulado.

En los dias 13, 14 y 15 del corriente mes de Octubre, se han de hacer por segunda vez almonedas y remate público en las puertas de este Tribunal, de dos fincas, una situada en las tres esquinas de Miserere, calle de Méjico cuartel 35, edificada sobre un terreno de 87½ varas de frente al Sur y 59 de fondo al Norte, conteniendo en el dicho terreno 110 árboles frutales de duraznos de buena clase, 40 pies de parras nuevas y 70 higueras, con dos pozos de valde uno sin brocal y el otro con él y columnas, tasada en la cantidad de 72,213 pesos cuatro reales moneda corriente; la otra situada en la calle de Potosí, cuartel 20, parroquia de la Piedad compuesta de 8¾ varas de frente al sud y 70 de fondo al norte, tasada en la cantidad de 17,271 pesos un real moneda corriente, ambas pertenecientes al concurso de D. Juan Demicheli, y se avisa al público para que los que quieran hacer postura y remate de dichas fincas concurran á las puertas del Tribunal los referidos dias, sin perjuicio de lo que podrán ocurrir en su intermedio á imponerse de sus pormenores á la oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Octubre 7 de 1856.

Antonio Fausto Gomez.
o8—8p Escribano del Consulado

AVISOS JUDICIALES.

De mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Pablo Font, se cita, llama y emplaza a Doña Francisca y Da. Irene Calancha, para que comparezcan en el oficio del que firma en el término de treinta dias á ser notificadas de un decreto dictado por el Juzgado de Letras del fuero civil de la capital de la República Boliviana el 29 de Mayo del corriente año, a solicitud de Da. Rosa Robles. Buenos Aires, Setiembre 23 de 1856.

o4 6p *Miguel Mogrovejo.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Pablo Font, se han de hacer almonedas y remate en las tardes de los dias 9, 10 y 11 del entrante Octubre, a quien mas diere, dinero de contado, de una casa situada en la calle de Lorea n. 207, tasada en la cantidad de ochenta y un mil, setecientos cincuenta y siete pesos moneda corriente, perteneciente a la testamentaria de D. Juan Sanchez; compuesto su terreno de diez y siete y media varas de frente al Este y setenta de fondo. Las personas que se interesen en su compra, pueden ocurrir a la oficina del que firma a instruirse de sus tasaciones y demas pormenores. Buenos Aires, Setiembre 15 de 1856.

s17 25p *Castellote.*

Por disposicion del Sr. juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Pablo Font se cita, llama y emplaza á todas las personas que se consideren con derecho á los bienes que han quedado por muerte del súbdito británico D. Jorge Henrique Jord, bien sea como acreedores, ó como herederos, para que concurran ante su juzgado por conducto del escribano que suscribe a deducir sus acciones dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion. Buenos Aires setiembre 18 de 1856.

s20—20p *Silva.*

REMATES.

Por E. P. del Cerro y Ca.

En su casa calle de la Victoria núm. 45.

El miércoles 15 del corriente a las once en punto, a plazos y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, se ha de rematar un variado surtido de efectos de ferreteria, cuyo pormenor es como sigue:

Cuchillas de punta de 6 a 12 pulgadas, idem idem finos, idem de varias clases, cubiertos finos y regulares, frenos de codillo, idem de campo, estribos de composicion, idem de bronce, idem estañados, azadas, azuelas, palanganas, jarros, visagras de bronce, idem de chapa, idem de fierro, idem largas, id. de pasador, idem de fierro colado, orejas de caldero, cacerolas, sartenes, pavas, medias cañas, hachas de mano, idem de labrar, idem de monte, clavos cortados, idem batidos, tachuelas, estoperoles, tijeras de varias clases, idem de trasquilar, cortaplumas, pinseles de blanquear, alambrete tejido, hoces, cerraduras de una y dos manos, idem de baul, idem de alacena, idem de escritorio, bañaderas, cadenas, cepillos, garlopas, garlopines, molduras, fierros dobles y sencillos, cucharones y espumaderas, tornillos y destornilladores, compaces de varias clases, tenazas, martillos, guarda-fuego y fierros de estufa, güadañas, piedras de asentar, ruedas de fierro para muebles, candados, picos, palas de puntear, idem de apalear, idem de media luna, camas de fierro de varias formas, idem de bronce de una y dos personas, sillas de fierro mecánicas, alcayatas de flor, id. largas, idem de cruz, idem capuchinas, argollas de cortinas, idem de lazo, idem de bozal, idem de composicion, pasadores de 6 a 36 pulgadas, llamadores, aldavillas, picaportes, alambre surtido, idem de cerco, formones, escoplos, punzones, corta-fierros, tornos de manos, prensas, cacerolas surtidas, estaño, tiradores de metal, idem de cristal, idem de madera, y otra porcion de articulos que por su mucha estension no se detallan.

Al mismo tiempo se rematarán varios relojes de áncora de patente.

Por Cárlos Ristorini y Ca.

En su casa calle de Chacabuco n. 25.

De alhajas, cuadros &a.

El lunes 13 del corriente a las once en punto, se rematará a la mas alta postura y dinero de contado, las siguientes alhajas:

Ricos relojes de oro ingleses ginebrinos, cadenas de oro largas, aderezos, broches, relicarios, rosetas, relojes de plata nuevos de varias clases, sortijas de oro en cajas de 60, 50, 40, y 36, idem sueltas, estribos de plata, rebenques, cabezadas, mates, y otras muchas alhajas de oro. Cuadros al oleo, id. grandes, lámparas nuevas, espejos, floreros, dulceras, y algunos objetos de platina.

POR LOS MISMOS.

En su casa calle de Chacabuco número 25.

De tienda y merceria.

El martes 14 del corriente a las once en punto, se rematará indispensablemente a la mas alta postura, un surtido de efectos cuyo pormenor es como sigue:

Paños para ponchos, idem angostos, casimir, brines, tohallas, una partida de medias, camisas blancas, vistas de hilo, idem de algodon, idem de Monte-Cristo, calzoncillos de hilo, idem madapolan, pantalones de brin, chaponas, chaquetas, jergas inglesas, pellones, fajas, pañuelos de mano de seda, idem de algodon, ponchos de vicuña, idem de paño, géneros de hilo para sabanas, idem de algodon, bramante fino, idem ordinario, pañuelos de hilo blancos, fleco para calzoncillos, tiras bordadas, enaguas idem, corbatas hechas, idem cuadradas, guantes de cabritilla, dedales, agujas finas, tijeras cortaplumas, botones de camisa, idem para pantalon, idem para trages de verano, trencilla, cinta de seda, quitasoles, pañuelos imitacion de seda, camisolines bordados, pañuelos de idem, y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension.

POR LOS MISMOS.

En su casa calle Chacabuco núm. 25.

El miércoles 15 del corriente a las once en punto, se rematará a la mas alta postura y dinero de contado, los siguientes muebles de varias pertenencias:

Un rico piano de caoba nuevo horizontal, uno id. ingles de uso muy bueno, uno idem viejo, un muy rico secretario frances nuevo, un ropero de nogal y caoba nuevo, cómodas con tocador, dos idem de caoba nuevas, un sofa nuevo, dos idem usados, un aparador, doce sillas de caoba y sillones, doce idem esterilla, doce idem de madera, 3 mesas del medio redondas con piedra, dos idem de caoba, mesitas de noche, juegos de café, idem de lavatorios, camas de pino hechas en el pais con pabellon, y sin él y otras clases y demas muebles.

Por Thomás Gowland.

En el almacen de loza, comestibles y bebidas, calle Maipú, esquina á la de la Piedad.

El lunes 13 del corriente a las once en punto, se rematará a la mejor postura, todas las existencias de dicho almacen, que consisten de lo siguiente:

Loza y cristales surtido general, aceite embotellado, cerveza, licores, coñac y otras bebidas embotelladas, fósforos de varias clases, escobas americanas, baldes, cigarros paraguayos, fideos, arroz, velas de molde y de esterina, chocolate, azul, papel blanco y de estraza, almidon en paquetes, pasas de uva, hilo de acarreto, jabon, té, avellanas alpiste, azucar, yerba, fariña, arroz, sal, café, harina, tabaco paraguayo, orejones, nueces, porotos, pimienta, mandioca, aceitunas, quesos, grasa, vinos, aguardiente, caña, anis, y otras bebidas. Los útiles del negocio.

POR EL MISMO.

De la barca americana "Three Brothers, sus aparejos y útiles.

En el paseo "Julio" frente a la Comandancia de Marina, el martes 14 del corriente a las once en punto, se rematará a la mejor postura por cuenta de quien pertenezca, y en lotes que estarán a la vista, todos los aparejos y útiles salvados de la barca americana "Three Brothers" que se halla encallada en la playa de San Fernando, que consisten de:

Jarcias mayores y de maniobras, velámen, motoneria, palos y vergas, anclas y cadenas, una lancha cubierta, un bote, un cañon y otras armas, varias provisiones, cocina y útiles.

En lote aparte.—Se rematará el casco del espresado buque, en el estado en que se halla encallado, en la playa de San Fernando, con solo dos palos, bauprés y bombas de porte de 300 toneladas, forrado en composicion hasta las cintas hace 4 meses y clavado de cobre, construido de madera de roble.

Los interesados podrán verlo antes del dia del remate.

Por Adolfo L. Arriola.

En su casa calle la Defensa n.º 28.

De dos fincas y muebles.

El viernes 10 y sábado 11 del corriente a las once en punto, se rematarán indispensablemente a la mas alta postura, los muebles siguientes:

Un rico piano de jacarandá de excelentes voces, doce sillas de caoba asiento de crin, dos sofás de id. id., una mesa redonda de idem, un ropero de caoba, dos marquesas de idem cameras, idem sencillas varias clases, idem de fierro, sillas de esterilla, idem de madera y otras clases, espejos dorados varios tamaños, relojes de sobremesa, bandejas finas, palmatorias idem, mesas de arrimo, idem de pino, lavatorios, juegos de porcelana dorados, mesitas de luz, costureros de caoba, pianos usados, alfombras, roperos de pino, cómodas de caoba diferentes clases, perchas y otros varios muebles.

UNA FINCA—Situada en la calle de Santa-Fé, con ocho y tres cuartas varas de frente y treinta y cinco de fondo, con tres piezas de material, cocina, pozo de balde, dos patios, el primero todo cercado de pared y el fondo cercado de duelas, con algunos árboles frutales.

Un mostrador y armazon, un toldo chico de lona, mesas y bancos pintados de varios tamaños.

OTRA CASA—Situada del otro lado del Puente de Barracas, frente a la escuela de niñas de dicho pueblo, como dos cuadras del Puente; con dos piezas de material techo de paja, y dos de madera techo de id., un galpon con 15 varas techo de zinc, pozo de balde, cocina de material y demas oficinas con, con frente y fondo completo, arboleda &a.

POR EL MISMO.

En su casa calle la Defensa núm. 28

De efectos de tienda y merceria.

El Mártes 14 del corriente a las once en punto, se rematarán indispensablemente a la mas alta postura, por liquidacion de facturas, los siguientes:

Cortes de vestido de seda para baile, triángulos de cabritilla, visitas muy finas, esclavinas idem, chalecos de señora, corbatas de raso, cuellitos, cordon de seda, agujas de bordar y tejer, muselinas para vestido, guantes punto de red, zarazas, bramante, camisas Monte-Cristo, idem blancas, zarazas de luto, brines para pantalones, colchas de color chicas, brines de Rusia, arpillera, paño de poncho, idem de otras clases, pantalones de brin, levitas id., medias de hombre y de señora, ponchos de paño, merinos negros, gergas cordovesas, camisas, bombacies, sombreros de castor finos, sombreros chilenos, id paja, estribos de composicion idem, y otra porcion de efectos que estará a la vista.

Por Federico Silva.

En su casa calle Maypú número 17.

En la casa calle Maypú números 207, 209 y 211.

Mañana sábado 11 del corriente a las 2 en punto de la tarde, se procederá a la venta de la referida casa, que a causa del mal tiempo no pudo efectuarse el jueves, segun estaba anunciado.

POR EL MISMO.

En su casa calle de Maypú número 17.

De tienda y merceria.

El martes 14 del corriente a las once en punto, se han de vender a quien mas diere, en lotes y condiciones que se estipularán, los articulos siguientes:

Zarazas anchas, colchados, género para pantalones, bramantes varias clases, pañueleria de seda y borra de idem, idem blancos con pinos, idem de rebozo de seda, pellones, medias inglesas para señora, pañuelos de estradela, diferentes géneros para vestidos, tohallas de hilo, cortes de chaleco, sobrepuestos, brines de hilo, lienzo azul, paños para ponchos, carpetas de paja fina, libros de oraciones dorados, varitas, un rico sartido de blondas blancas y negras, ricas camisas de hilo, damasco de algodon, botones de loza con filete, plumas de acero, dedales amarillos, yuntas de botones de composicion de medio real, rosetas doradas, hilo frances, agujas para bordar, dedales nuevos punzones, abanicos surtidos de varias clases, tinteros, pistolas, peinetas, botines de niños bordados, idem de becerro, y otros muchos artículos que estarán a la vista.

Por del Campo y Ca.

En la casa calle de Suipacha núm. 187

El martes 14 del corriente a las once en punto, por tener su dueño que ausentarse del pais; se rematará indispensablemente a la mas alta postura todo el menage de dicha casa que consiste de—

SALA—1 rico piano, otro idem mas inferior, 1 rico juejo de sala compuesto de 1 sofá, 12 sillas de brazos, 1 sillon de amaca, 1 confidente todo tallado y forrado de terciopelo, 1 lámpara solar, 1 mesa redonda, 1 coleccion de cuadros, 1 araña, cortinas con adornos, 1 rica alfombra, 1 espejo, 1 par candeleros de tres luces.

DORMITORIO—1 rica cuja de bronce de última moda, 1 ropero de caoba con espejo, 1 lavatorio con espejo, 12 sillas de esterillas, 1 mesa de luz, 1 lavatorio con espejo, 1 lámpara solar, 2 floreros de porcelana, 1 relox de pared y varios otros cuadros al óleo, una alfombra.

OTRO CUARTO—1 marqueza de caoba, 6 sillas de idem, una mesa de luz, una lámpara, 2 floreros, 1 lavatorio, una alfombra.

COMEDOR—una rica mesa de caoba para doce personas, un aparador de caoba, 12 sillas de idem, ricas de esterilla, un relox de pared, idem de sobre mesa, un par candeleros de 3 luces, un rico juego de cubiertos de plata, un servicio de mesa de porcelana, 1 juego de café de idem doradas, 2 teteras, 4 botellones, 2 dulceras, un docena cubiertos cabo de marfil, 2 juegos de fuentes, 4 palmatorios de plata alemana.

ESCRITORIO—1 escritorio, 1 sillon, 6 sillas de caoba, 1 mesa de luz, 1 lámpara solar, 1 estera, 1 espejo, cuadros, 1 silla de montar de señora, 1 idem de hombre, 2 pares pistolas, 1 idem de 6 tiros, una 1 alfombra.

BATERIA DE COCINA—ollas, pavas, cacerolas, y otra porcion de menudencias que no se detallan por su larga estension.

AVISOS MARITIMOS

Vapor Rio Uruguay.

Para San Nicolas, Rosario, Paraná, Corrientes, y Asuncion.

Este buque se halla listo para recibir carga para la Asuncion solamente y saldrá el lunes 13 del entrante mes de octubre á las 9½ en punto de la mañana.

No se recibirá carga sino hasta el viernes 10 hasta las 5 de la tarde.

Para las condiciones de flete, pasageros y trasporte de encomiendas y correspondencia, ocurran a la oficina de los dueños, calle la Victoria núm. 91.

s30.

Compañia Argentina de Navegacion á Vapor.

Carrera entre Buenos Aires y Montevideo

El vapor nacional CONSTITUCION, comandante S. Fidanza, saldrá para Montevideo el Sábado 11 del corriente á las 4 de la tarde. Admite carga al *mismo precio* que los buques á vela y tiene excelentes comodidades para pasajeros. Para mas informes y demas pormenores, sirvanse ocurrir a sus agentes

BERNAL Y CARREGA,
Corredores Maritimos,
Reconquista 55.

NOTA.—No se recibirá á bordo carga sin órden ni pasagero, sin boleto de los Agentes.

PARA CALLAO.

La de primera clase barca americana "Oasis", pronta para recibir carga dentro de pocos dias, las personas que deseen cargar en ella, pueden ocurrir a sus consignatarios.

Samuel B. Hale y Ca.

o1.°—15p Plaza de los Andes.

Para Génova solamente.

Saldrá sin falta alguna el 15 del corriente la barca polacra sarda "Correo 2.°" su capitan D. Santiago Zino. Admite pasageros solamente, para lo que tiene escelentes comodidades, y a quienes el capitan ofrece un buen trato. Para tratar ocúrrase a sus consignatarios B. Viale y hermanos, ó á su capitan en la Fonda del Globo. o1—8p

Para San Nicolas, Rosario y Paraná.

El nuevo vapor americano

ASUNCION.

Pasajeros y carga.

Saldrá el Domingo 12 de Octubre á las 11 de la mañana.

Admite pasajeros para los siguientes puertos—

TARIFA.

San Nicolas	18	patacones
Rosario	21	"
Paraná	32	"

A proa pagará medio precio.

Se previene á los pasageros que tengan sus pasaportes firmados por la capitania del puerto el dia antes de la salida del vapor, en adelante este buque no esperará a pasagero alguno despues de la hora señalado para su salida (las 11 de la mañana), no se volverá el dinero á las personas que por negligencia no estén abordo a la hora de salir el vapor; cada pasagero puede llevar 4 arrobas de equipaje, lo que pase pagarán 4 reales fuerte por arroba.

Para mas pormenores ocurran á la agencia de los vapores calle La Merced núm. 17.

Enrique Dowse.

Se previene al público que no se recibirá correspondencia en esta agencia bajo ningun pretesto ni por algun precio debiendo esta ser entregada al Correo.

NOTA—El vapor Asuncion saldrá para los espresados puertos los dias 2, 12 y 22 de cada mes.

Compañia de navegacion de los Estados-Unidos y el Paraguay.

Por el presente se avisa á quienes interese en todos los puntos por donde viajen los vapores de dicha compañia, "Asuncion", "Yerba" y Riachuelo, que ella no será responsable por las deudas que contraigan los capitanes, oficiales y tripulaciones de estos, solamente llevando órden firmada por el agente de esta compañia residente en el punto donde se contraigan los compromisos.

Para Valparaiso y Lima.

Dentro de 15 dias llegará á Montevideo la nueva y de primera clase fragata sarda "S. GIACOMO", cap. E. Carbone, procedente de Genova con destino a Valparaiso y Lima. Los Sres. que gusten solicitar pasaje para dichos puntos, se les avisa tener dicho buque toda género de comodidades, sea de cámara como de proa, prometiéndoles esmerado trato. Para tratar, ocúrrase á los altos calle Defensa núm. 11. s26 25p

Para Nueva-York.

El de primera clase A. 1. bergantin americano "Bonito" de porte de 276 toneladas, cargará para dicho destino, y podrá recibir dos terceras partes de su carga en balizas interiores, siendo de grande ventaja para los cargadores. Los que se interesen en cargar, podran tratar con sus consignatarios—*Samuel B. Hale y ca.*—Plaza de los Andes. o4 15p.

Para el Paraguay directamente.

Carga y pasageros.

Saldrá del 10 al 15 del corriente, la muy conocida goleta correntina "FILOMENA" admite aun un poco de carga y puede acomodar algunos pasageros de cámara a los cuales ofrece un buen trato. Para tratar y demas informes sírvanse ocurrir á

BERNAL Y CARREGA.
Corredores maritimos—Reconquista 55.
o2—15p

Compañia Sud-Americana y de navegacion general á vapor.

Carrera entre Montevideo y Buenos Aires

Vapor ingles "Pampero."

Capitan Diesuter.

Saldrá para Montevideo el Sábado 11 á las 4 de la tarde. La correspondencia á las 3 de la tarde.

ENRIQUE DOWSE.

Para Génova.

Saldrá sin falta alguna el 15 del corriente, la barca sarda "Abdul Megid", admite pasageros para los que tiene escelentes comodidades, y a quienes el capitan ofrece un buen trato. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios B. Viale y hermanos, ó á su capitan en la fonda del Globo. o4—8p

AVISOS.

SANGUIJUELAS HAMBURGUESAS.

De la mejor calidad, se venden, y aplican a precios módicos, en la calle Representantes núm. 109, frente a la H. S.
o9—3p.

Se ha recibido una pequeña partida de varias clases de gorras de paja y seda para señora y niñas de mucho gusto, las que se traccionarán á precios acomodados segun su clase, calle Federacion núm. 72. o9—3p

LA TERCERA EDICION

DE

LECCIONES DE ARITMETICA

POR EL

Sr. D. M. SASTRE.

Inspector general de las Escuelas Públicas.

Se acaba de publicar en la libreria inglesa, calle San Martin núm. 20, á 4 pesos ejemplar y á 30 la docena. o9—30p

Se ha desaparecido el Sábado 4 del corriente una chinita de diez años de edad, lleva una talmita de paño color pasa, y vestido de zaraza, se llama Eduarda Gonzalez, se previene que la persona que la oculte se atendrá a los resultados, sino la entrega en la calle de Maypú núm. 94. o9—10p

Instituto musical—Este establecimiento se ha trasladado a la calle de Cuyo núm. 109.
o9 1p.

El que tenga una carreta de un caballo para vender, como para repartir bebidas, puede ocurrir calle de la Piedad núm. 302. o9—3p

A los aficionados á la música.
Se ha recibido un rico surtido de cuerdas napolitanas para violin, violoncelo y guitarra de las mas ricas, como tambien música para piano, flauta y piano, violin y guitarra; todas piezas escojidas, calle de la Piedad 148. o9—3p

A los jaboneros y albañiles— Cal viva, y apagada clase superior de piedra de mármol, a módico precio en la casa denominada de Ascuénega plaza del Retiro. o9 6p.

Dependiente de Farmácia.
Se precisa uno que tenga las actitudes para el despacho, en la Botica calle la Reconquista núm. 58.
o9—3p.

Cocheras—Se alquilan en la calle de Cuyo núm. 75. o9 3p

Mucama.—Se precisa una que sepa coser bien, presentando garantias de su conducta puede ocurrir á la calle de San Francisco núm. 140.
o6 3p

AL COMERCIO.

Se hace presente que la casa de negocio establecida en el Azul y que ha girado bajo la razon de Muñoa y Lavie, está cerrada desde el 7 de Marzo del corriente año y pendiente su liquidacion, librada al fallo de jueces árbitros.—Octubre 8 de 1856.
o9—3p Marcos A. Muñoa.

AL COMERCIO.

D. Juan Valle, habilitado y encargado de la tienda del finado D. Mariano de Basabe, queda desde esta fecha por mútuo convenio, separado del manejo de ella y de dicha habilitacion, quedando el negocio á cargo y bajo la esclusiva responsabilidad del otro habilitado [sobrino de dicho finado] Francisco J. de Basabe.—Buenos Aires, octubre 8 de 1856.
Juan Valle. Francisco J. de Basabe.
o9 3p

Cocinera—Se necesita una en la calle de Representantes núm. 128½. o9 3p

Se alquila—La casa calle de Representantes núm. 69 con almacen a la n sus respectivas habitaciones interiores, dacalle,] con en les altos de la misma calle núm. 23. ránrazo o9 8p.

Se vende por tener que ausentarse su dueño, una confiteria en un paraje superior, a media cuadra del mercado del Plata, ocúrrase a la calle de la Piedad núm. 273 hasta las doce del dia. o9 5p.

Fábrica de baldosas—En el bajo de la Residencia—En este establecimiento se necesitan cuatro oficiales estrangeros que sean inteligentes en la fabricacion de baldosas tanto para cortar como para preparar la masa, se les dará un buen sueldo una vez visto el trabajo. o9—5p

Se vende la confiteria calle de las Artes, contigua al núm. 133 con todos los útiles de elaboracion, advirtiendo que el dueño entrará por cualquier convenio que se le haga, las personas que se interesen pueden ocurrir allí. o9 3p.

CASA DE REMATE.

MUDANZA.

La casa remate de D. Federico Silva que estaba en la calle Victoria número 190, á la calle Maypú número 17.
o9—3p

A los señores aficionados á plantas.
Acaba de llegar a esta ciudad D. Francisco Minacit, con una magnífica coleccion de camelias dobles de diferentes colores, y varias otras plantas de flores, todas están en mazetas y perfectamente aclimatadas a este pais. Las personas que gusten verlas, pueden dirigirse a la casa del Sr. Caumartin, calle Santa Clara. o8—5p

Se alquila una linda pieza con vista á el rio, empapelada y amueblada calle de 25 de Mayo núm. 163. o8—4p.

Se necesita un dependiente para una tienda y que tenga inteligencia en jéneros; como quien responda de su conducta y demas, y como de 16 á 20 años, calle Defensa 39. o8—3p

Se vende un rico y nuevo carruage llegado hace poco tiempo y mandado hacer espresamente para este pais y ademas otro carruage en un precio muy cómodo; para tratar calle Representantes núm 172, desde las 12 á la 1 del dia. o8 3p

200$ de gratificacion.
Se ha estraviado ayer 7 á las 5½ de la tarde, de la quinta del Sr. Price, calle de Monserrat antes de llegar á la quinta concedida por de Laguna, un caballo mala-cara, herrado de las cuatro patas, lleva silla y freno ingles, la silla es bien usada y el freno nuevo. Quien lo entregue en la calle de la Reconquista núm. 228 recibirá dicha gratificacion. o8 3p

Se dan 69,000 pesos sobre hipoteca en fracciones al gusto del interesado, en la calle del Uruguay frente al Jardin Argentino, donde está una tablilla de sangrador alli está el encargado.
o8—3p

Se vende una hermosa galera de muy poco uso, pintada y forrada de nuevo, de ocho ó diez asientos, es fuerte y liviana, tambien se vende un tilbury nuevo de patente con su toldo correspondiente de quita y pon, y bien forrado con un rico damasco de seda, tambien se vende un carrito nuevo, propio para el uso de campo, todo toldado por los costados y arriba, las personas que se interesen ocurran á la calle de las Artes número 172, corralon inmediato á la iglesia de San Nicolás; todo se ha de vender por un módico precio. o8 3p

PARAGUERIA

DE

DRUMILLON y CRENIAULT.

Calle Piedad 82, atrás de la Catedral.

Se avisa al público que se acaba de recibir por el último paquete de Europa, un rico y variado surtido de sombrillas, cual sombrillas forma abanico, bordadas á mano, sombrillas-blondas, y otras formas las mas modernas conforme los productos de la esposicion de Paris, á precios desde 15 hasta 500$. Se ha recibido tambien ricos paraguas, bastones y abanicos.

Las personas que se sirvan visitar dicha tienda podrán satisfacer el gusto lo mas esquisito de sombrillas y otros artículos susodichos.

Se pica volados y se hacen composturas de todas clases.

Nota. El Sábado 11 habrá de noche en la tienda una esposicion con que se podrá formar una idea de las ricas sombrillas que existen en dicha tienda.
o8 10p

El Domingo 5 del corriente á las seis de la tarde, se ha desaparecido de la casa del Sr. Rivolta calle de la Defensa, un caballo oscuro chico con silla y freno ingles; el que lo entregue ó dé noticia de él en la caballeriza plaza 25 de Mayo recibirá una buena gratificacion.

Peluqueria del Progreso, de Ramondenc y hermano calle de Representantes núm. 26, antes calle de Federacion núm. 48. Se acaba de recibir un depósito de perfumeria de todas clases y de todos los artículos que encierra su arte Societé higienique, Lubin, Viollet, Mompelas, Pineaus, Leistner. En los polvos y agua para la dentadura hay el "baume odontalgique" y polvos de Leistner, estos específicos curan el mal de dientes todas las veces que proviene de una carie.

Para el tocador hay la nueva agua de Paris, idem de h. banlá, de Ambré-musqué, de Jean Marie Farina, el vinagre de lechuga de Viollet y el estracto vegetal de rosa preparado con yema de huevo para lavarse la cabeza.

Un lindo y variado surtido de peines de goma, de carey, idem de búfalo y del célebre Selenite, agua de Berger para teñir el pelo *á la minute*, el rico cosmetique de Mulleron, jabon de lechuga y el *real de Thriday*. Allí se encontrará tambien toda clase de pomadas ricas á 3 pesos y medio la onza, tales como pomada de avestruz, de oso, de leon, de tortuga, y otra infinidad de artículos que seria muy largo detallarlos y á precios muy equitativos.

Los Sres. Ramondenc y hermano, tienen el honor de avisar a sus colegas del Interior y Exterior, que encontrarán siempre un lindo surtido de pelo para añadidos, rulos y pelucas, toda clase de trenzas y útiles de todas clases; tambien se venderán por mayor y menor cualquier artículo que esté en su casa. Toda compra al menudeo arriba de 100 pesos moneda corriente, tendrá un 5 p% de descuento. Hay un salon especial para las personas que usan postizo. Un grande y lujoso salon para cortar el pelo para los señores. s23 15p

Buena gratificacion.
Se dará á la persona que entregue un caballo colorado recien y mal tuzado, herrado de las cuatro patas, y tiene una estrella en la frente con silla y freno usado, que se perdió el sabado 27 de Setiembre en la cervezeria calle Sta. Rosa núm. 290 recibirán dicha gratificacion. o8—6p

Sal de Cádiz.
O de Cabo Verde; se vende puesta en casa de los compradores á sesenta pesos fanega, calle de Chile núm. 18, ó paseo Julio cerca de la bateria.
o8—3p

A D. Manuel Ferrari.—A este señor se le avisa pase á la Escribania de D. Miguel Mogrovejo lo mas pronto que le sea posible á recojer una prenda que allí tiene desde el mes de julio, pues su omision le causará algun perjuicio. o8—6p

El martes a las ocho de la noche se ha desaparecido de la casa del Sr. Amadeo calle de Maipú un caballo picaso oscuro, gordo, con tres patas blancas, con silla y sobrecincha colorada y amarilla, freno ingles, doble rienda todo nuevo, el que lo entregue ó de noticia de él en la calle de Suipacha núm. 187 recibirá una buena gratificacion.
o8 3p.

Lotería Semanal

DE MONTEVIDEO.

La loteria semanal que sale en Montevideo a circulacion y que se jugará en lo sucesivo todas las semanas, es compuesta de 11 millares numerados desde el 1,000 al 11,999.

Los billetes son en papel blanco y con el sello que indica el dia de la extraccion.

El valor del billete es de un patacon dividido en cuarto de 2 reales fuertes.

Las suertes son las siguientes:

1	Suerte de	....	2000	patacones.
1	id.	....	500	—
1	id.	....	200	—
3	id.	....	100	—
9	id.	....	50	—
14	id.	....	30	—
30	id.	....	16	—
101	id.	....	12	—
237	id.	....	10	—
53	id.	....	6	—

Son 450 Suertes, ó sean 1,800 en cuartos.
Montevideo, Octubre 7 de 1856.
JOSE ROCCA.
Rematador del ramo de Loteria.

Se vende la casa calle del Comercio núm. 85, edificada a la moderna, con seis habitaciones y todas las oficinas necesarias; todos los pisos de tabla y los techos emballdosados. Se da en un precio acomodado. Para verla y tratar, ocúrrase a la misma casa, de las 11 a las 2 de la tarde. o8 10p

Club del Progreso.
La Comision directiva, de conformidad con el artículo 5 del reglamento, convoca a Asamblea General para el Domingo 12 del corriente a las dos de la tarde, con el objeto de proceder a la renovacion de la Comision, eligiendo los tres miembros que deben reemplazar a los salientes. Se espera de los Sres. Socios la mas puntual asistencia.
o8—4p. *La Comision Directiva.*

Se vende un terreno parte ó el todo lindero con el muelle de Barracas, la mitad con puerto; para tratar ocúrrase a la calle del Perú núm. 86 de 10 a 2 de la tarde. o8 3p.

En el Almacen de Papel
Calle Piedad núm. 50,
Se acaba de recibir un surtido de papel para cigarrillos de todas clases, idem de oficio, idem de carta. Continúase siempre cortando papel con máquina, lo que han encontrado mucha ventaja los cigarreros que lo han probado, por la comodidad, exactitud y baratura que cuesta el cortar una resma de papel; no dudando que se irá acostumbrando todo cigarrero que tenga que cortar el papel. No solo sirve para los cigarros sino para cualesquier otro objeto.
o8 15p

Se vende la fábrica de rosqueteria con todos sus útiles para trabajar en dicho ramo, sita en la calle Paraguay núm. 184. Puede servir tambien para panaderia, como hoy mismo se trabaja, para tratar ocúrrase allí mismo de las 7 de la mañana hasta las 2 de la tarde. Se previene que dicha fábrica es de muy corto capital. o8 8p.

Dependiente.—Un jóven estrangero, que habla y escribe diferentes lenguas, y tiene buenos conocimientos de los trabajos de escritorio; desea colocarse en una casa comercial; buenas recomendaciones se pueden dar. Esquelas con R. S. remitidas al núm. 71, altos, calle Santa Clara serán atendidas. o8 3p.

Se vende la casa número 63, calle del Paraguay, situada entre la del Perú y San Martin, con cinco piezas todas nuevas de azotea y dos patios, que da de alquiler "trescientos pesos" mensuales, por el ínfimo precio de "treinta y cinco mil pesos"—Tambien se cambiará por alguna casa de campo ó quinta arreglando la diferencia de precio. Ocúrrase á la calle del Perú número 127, en donde se alquilan por todo el verano cuatro hermosas piezas independientes á personas decentes, en una de las mejores casas de San Isidro, con seguridad para caballos y carruage. o8—3p

Sastrería del Occidente, calle de la Defensa número 293. Se necesita un oficial por mes. o8 3p.

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA.

MENSUAL.

PREMIO MAYOR

8,000 pesos fuertes.

Se jugará en el patio de la Casa de la Administracion, el Sabado 8 de Noviembre de 1856, (aunque los billetes llevan la fecha de 31 de Octubre)

Esta es la 14.ª Série compuesta de 15,000 números, siendo los billetes litografiados en papel blanco, letras y grabados con tinta verde, y numerados desde el 1,000 al 15,999.

Tiene 578 premios enteros, ó 2,312 cuartos de premio; igual á 2,312 suertes.

Cada billete vale 40 pesos, y se divide en cuatro bajo un mismo número, y cada cuarto vale 10 pesos, llevando cada uno parte del sello de la Administracion estampado a la derecha del billete.

La venta dará principio el dia 1.º de Octubre próximo.

Número y valor de los premios enteros.

1 de	....		8,000	ps. fuertes
1 de	....		2,000	"
2 do....	500	......	1,000	"
2 do....	200	......	400	"
6 de....	100	......	600	"
12 de....	50	......	600	"
60 de....	24	......	1,440	"
170 de....	16	......	2,720	"
324 de....	10	......	3,240	"
578			20,000	"

Número y valor de los cuartos premiados.

4 de....	2,000	......	8,000	ps. fuertes.
4 de....	500	......	2,000	"
8 de....	125	......	1,000	"
8 de....	50	......	400	"
24 de....	25	......	600	"
48 de....	12.4	......	600	"
240 de....	6	......	1,440	"
680 de....	4	......	2,720	"
1296 de....	2.4	......	3,240	"
2312			20,000	"

Su producto es destinado a objetos de Beneficencia Pública.

Para mayor comodidad del público, y evitar dificultades, se previene que el pago de los premios se hará en oro.

Del prémio mayor se rebajará 200 ps. fts. para premiar por mitad al número anterior y el posterior del que lo saque. Y del prémio de dos mil pesos se deducirá 50 ps. fts. para premiar del mismo modo el número anterior y el posterior del que lo obtenga.

De los tres estractos originales que se harán y autorizarán por los señores Comisario de Policia, Escribano Mayor de Gobierno, y el Empleado principal de la Administracion, uno se fijará en la Policia, y otro en la Administracion de la Loteria: al dia siguiente se publicarán los estractos, que se repartirá *gratis*.

Para la Campaña se enviará un número competente de programas y de estractos á los señores Jueces de Paz.

Durante el término de noventa dias, contados desde el subsiguiente al de la estraccion, todos los dias útiles, desde la once de la mañana hasta las cuatro de la tarde, la Administracion pagará a la vista al portador los billetes premiados; sin que la Administracion oiga reclamo sobre robo, ó pérdida del billete *recomendando á los portadores de estos, el cuidado de no recortarlos por ningun costado*, para evitar dificultades al confrontarlos con el talon al tiempo del pago.

Los individuos que quieran vender billetes, otorgando la correspondiente fianza, ocurran a la Administracion en la esquina de la casa de Gobierno, entre las calles de San Francisco y Representantes. Se les previene que los billetes que les sobren, deben devolverlos el dia anterior al de la estraccion.

Todo el que compre billetes, de doscientos cincuenta pesos arriba, recibirá el cuatro por ciento sobre la suma que fuere.

Buenos Aires, Setiembre 30 de 1856.
La Comision Administradora.

NOTA.—Al dia siguiente de verificada la estraccion, *El Nacional* publicará el extracto.
o4—8p

5.º Batallon de Guardias Nacionales.

Orden del Cuerpo.

En los dias lunes 13, miércoles 15, viernes 17, y domingo 19, cubrirá el servicio de la guarnicion, debiendo presentarse los ciudadanos á las 8 de la mañana de los indicados dias.

Lo que se previene de orden del Sr. Coronel para su exacto cumplimiento.
Bernabé Pader.
Sargento mayor del cuerpo.
o7

OBRAS DEL SEÑOR MARMOL.

AMALIA .... 8 tomos.
POESIAS .... 2 tomos.
DRAMAS .... 1 tomo.

Libreria de la Victoria, calle del Perú núm. 20.
o3—5p

Aviso al Público.
Se ha tomado en el Teatro de la Victoria, un billete de dinero que cayó de la cazuela, en la funcion del Domingo, y aunque se pasó á entregarlo á quien perteneciese, no apareció ninguna persona que lo reclamase. Quien se considere su dueño puede pasar á recibirlo en este Departamento.—Buenos Aires, Octubre 6 de 1856.
Por órden del Sr. Gefe.
J. M. Agrelo.

Municipalidad de las Flores. }

Habiendo sido ya despachado por el Superior Gobierno el espediente relativo a la planteacion del pueblo "El Carmen de las Flores", se hace saber por el presente aviso a todas aquellas personas que se interesen en obtener en él algun solar, quinta ó chacra; a cuyo efecto pueden presentar sus solicitudes en Buenos Aires, al Sr. D. Juan Robbio, barraca de la Victoria, y al Sr. D. Próspero Catelin, Méjico 129½, lo mismo que en el Juzgado de Paz del Partido, situado en los Carrizales. s16 20p

A los que edifican—Se están descargando baldosas de Marsella y del Havre de superior calidad, se vende de trasbordo, y se pone en casa del comprador a precios moderados: hay otras varias clases de baldosas, cal francesa para blanqueo de casas, tierra romana, piedra para veredas. Ocúrrase a la calle de Corrientes n. 138. s18 30p

En la calle Santa Rosa al lado del núm. 292, hay un terreno de 36½ varas de frente y 28½ de fondo, propio para un gran depósito de maderas, carros ú otro establecimiento. Se alquila por precio acomodado. En la calle la Defensa núm. 286 se encontrará con quien tratar.
o8 30p

LIBRERIA DE LA VICTORIA.

20—CALLE DEL PERU—20

FORMAT CHARPENTIER.

- La dernière année de Marie Dorval.................par Alex. Dumas.
- Impressions de voyage de Paris a Sebastopol................ Idem.
- Le Roman d'une femme...... Idem fils.
- Trois hommes forts.......... Idem.
- La Dame au Perles.......... Idem.
- La dame aux Camelias, avec une préface de Mr. Jules Janin.. Idem.
- Traité de la vie élégante....H. de Balzac.
- Le cousin Pons............ Idem.
- La cousine Bette............ Idem.
- Le prêe Goriot............ Idem.
- Emile......................Emile de Girardin.
- Le vicomte de Launay, lettres parisiennes................Me. Em. de Girardin.
- Marguerite ou les deux amours. Idem.
- Monsieur, le marquis de Pontanges............ Idem.
- Nouvelles, (Le lorgnon, La canne de Mr. de Balzac il ne faut pas jouer avec la Douleur).. Idem.
- La chartreuse de Parme......De Stendal.
- Chroniques et nouvelles...... Idem.
- Les amants du Vésuve........Mery.
- Une nuit du midi............Mery.
- Histoire de hier............Ed. Texier.
- Germain Barbe-bleue........H. de la Madelaine.
- Voleurs et volés............Leon Paillet.
- Les collisses de l'opera........Nestor Roqueplan.
- Le Lion amoureux..........F. Soulié.
- Palsambleu, [petit roman de moeurs]..................Gustave Claudin.
- Quatre poëmes, (couronnés par l'académie)..................Me. Louise Colet.
- Manuel de l'homme et de la femme comme il faut......Vicomte de Marennes
- Pris au piége..........Marquis de Varennes
- Bluettes et Boutades........J. Petit-Lenn.
- Une nuit dans la cité de Londres ....Ed. Delessert.
- Pologne et Russie............J. Michelet.
- Memoires de Bilboquet........Un bourgeois de Paris
- Salmis de nouvelles............Théophile Gautier &.
- Voyage pittoresque d'un anglais en Russie ....Laurence Oliphaut.
- Six semaines dans l'île de Sardaigne....................Ed. Delessert.
- De la nature des societés humaines....................L'abbé Mitraud.
- Le Nil [Egypte et Nubie]....Maxime du Camp.
- Premiers essais de philosophie..Victor Cousin.
- Philosophie sensualiste au XVIII siècle.................... Idem.
- Description topographique et stratégique du théâtre de la guerre turco-russe........Théodore Carmentier
- Le grand monde Russe........Comte de Lonlay.
- Les petits fils de Lovelace....Amédée Achard.
- Scènes d'Italie et de Vendée..J. Cretineau Joly.
- Devant les tisons............A. Karr.
- L'insurrection de la Chine.....Callery et Yvan.
- La bourse et la vie............Pierre Bernard.
- Doctrine Saint-Simonienne ....
- L'empereur Alexandre II .....Leuzon, Le Duc.
- Regain, la vie parisienne......Nestor Roquelan.
- Œuvres de Molière............
- Geneviève, histoire d'une servante......................A. de Lamartine
- Lecture pour tous................ idem
- Souvenir d'un médecin.......Phllaréte Chasles
- Souvenirs d'un zouave devant Sébastopol................Dr. Félix Maynard
- Deux ans en Afrique (avec une introduction par B. Jacob)..C. M. de Quivières
- Le tueur de lions, avec gravures.Jules Gerard
- Mont-Revêche ....G. Sand
- Histoire de ménage............Hippolite Castille
- La vie de Paris..............Félix Mornand
- La croix de Berny............Mme E. de Girardin
- Les soirées de Chantilly........Eugène Chapus
- Demain [traduit de l'anglais]..Miss Edgeworth
- Mémoires d'un bourgeois de Paris......................Dr. L. Veron
- Une conversion...............C. Raousset-Boublon
- Les maitresses parisiennes [scènes de la vie moderne]..........Arnould Frémy
- L'éducation du foyer [conseils aux mères de famille].........Mme A. M.-Lafitte
- La folle du logis..............Léon Gozlan
- Mémoire d'un suicidé..........Maxime du Camp
- La robe de Nessus............Amédée Achard
- Confidences de Mlle Mars......Mme R. de Beauvoir
- Œuvres de Racine.........
- Les fastes de la guerre d'Orient
- Le traité de Paris..............un ancien diplomate

Petits Albums pour rire.
Albums comiques, par Cham.
Gavarni—Œuvres nouvelles, 10 vol.

LIVRES ILLUTRES,

Gravures sur acier, pour salons, reliure mosaique, tranche dorée.

- Les aventures du chevalier Jaufre et de la belle Brunissende 1 v......................Mary Lafon
- Contes d'une vieille fille a ses néveux, 1 v..............par Mme. Girardin.
- La Chasse au Lion, 1 v........par Jules Gerard.
- Chansons de Beranger, 2 v....
- Les femmes de la Bible, 2 v ....l'abbé G. Darboy.
- Les fleurs animées, 2 v........Grandville.
- Les papillons, 2 v............Amédée Varin.
- Les étoiles, 1 v..............Grandville.
- Paris tel qu'il est en 1855, orné de 32 gravures et plant, 1 v..
- Beautés de l'opéra, 1 v.......Gautier.
- " de Walter Scott, 1 v....
- Constantinople, 1 v..........Mery.
- Jerusalen et la terre Sainte, 1 v.
- Beautés de l'histoire sainte, 1 v.
- Œuvres de Lamartine, 1 v.....
- " de Victor Hugo, 2 v....
- " de Rabelais, 1 v........
- " de Chateaubriand, 5 v...
- Voyage au tour du monde, 2 v.
- La révolution de 1848, 4 v....L. Gallais.
- La France maritime.........A. Gréhan.
- Le Havre et son arrondissement, 1 v. ....
- Les Belges illustrés, 3 v........
- La tourraine, 1 v.............
- Illustration universelle de 1855 2 grands vol...............
- Voyage à Constantinople, 1 v..Marchebens.
- Scènes de la vie publique et privée des animaux
- Métamorfoses du jour, 1 v.....Grandville.
- La vie des Saints, 4 v.........
- Voyage en Italie, 1 v..........J. Janin.
- La Bible de Royaumont, 1 v...
- The Keepsake, 1 v...........

ORDENANZAS

DE

TIERRAS Y AGUAS

O SEA

FORMULARIO GEOMETRICO-JUDICIAL

Para la designacion, establecimiento, mensura, amojonamiento y deslinde de las poblaciones y todas suertes de tierras, sitios, caballerias y criaderos de ganados mayores y menores, y mercedes de agua:

RECOPILADAS

á beneficio y obsequio de los pobladores, ganaderos, labradores, dueños, arrendatarios y administradores de haciendas y toda clase de predios rústicos, de las muchas y dispersas resoluciones dictadas sobre la materia.

NUEVA EDICION CORREGIDA Y AUMENTADA.

LIBRERIA DE LUCIEN é HIJO, VICTORIA 49.

s26—10p

Dibujo y Pintura.
Se ofrece un profesor en estos dos ramos, para dar lecciones en su casa ó en la de las personas que gusten ocuparlo. Se informarán en la Libreria del Plata, calle San Martin núm. 4. o6—6p

Arpillera—Se vende por pieza á 19 rls. yarda, clase superior, idem á 18 rls. regular, Rejistro calle Victoria número 132½.
o7—6p Calderon y Ca.

Se vende un hermoso almacencito situado en la calle de Representantes y San Juan, es de poco capital, hace buenos diarios y tiene mucha comodidad, allí mismo vive el dueño. o7 5p

Se alquila una casa con bastantes comodides, está situada en la calle de Santiago del Estero núm. 64 entre las calles de Victoria y Potosí. Tambien se alquilan con muebles ó sin ellos, ocurran a dicha casa que darán razon.
o8 3p

Gran baratillo de pan, frances, italiano y catalan.

En la panaderia del Progreso calle de la Merced núm. 169, media cuadra antes de llegar al Mercado de las Artes.

Desde el 1º de octubre ha empezado este establecimiento á vender el pan por libras, pesado en presencia del comprador á los precios siguientes:

Panes de cuatro libras......	á 14	reales	libra.
Id. de tres id.......	15	id.	id.
Id. de dos id.......	16	id.	id.
Id. de una id.......	17	id.	id.

Tambien se harán panes pequeños que se venderán al peso.

En el mismo establecimiento se despachará todos los dias á la oracion pan caliente con grasa y sin ella.
o7—6p

Banco y casa de moneda.
Por disposicion del Directorio se previene al público que desde el 7 del corriente se cerrarán las operaciones de cambio de billetes, á la una de la tarde.
E. V. Zamudio.
o7—6p Secretario.

Gran rifa de alhajas para el 31 del corriente octubre.—Los boletos se venden en la calle del Perú número 10, 13½ y 15, en la confiteria del Aguila calle del Perú, en la calle de la Piedad número 94, en la calle de la Reconquista número 61, en la de Santa Rosa número 35, Merced 196. o6—20p

A los padres de familia.
Un Profesor de frances, italiano, español, teneduría de libros, aritmética y escritura; enseñará esos ramos con la mayor brevedad y perfeccion, siendo a la vez los precios muy moderados. La persona que guste ocuparlo, ocurra a la calle de Representantes número 176, donde darán razon. s29 10p

Venta de Libros.

En la calle de Sta. Clara núm. 129, se venden cartillas por gruesas á la tercera parte menos del precio corriente por mayor. Libritos de Devocion y Compendios de geografía universal; comprando algunas docenas, á tan ínfimos precios que las tapas de tafilete solamente con que estan encuadernadas valen mucho mas. s30—90p

HOTEL DU LOUVRE.

[PARIS.]

El gran "Hotel du Louvre" está situado en el centro de Paris; tiene vista sobre el Louvre y sus jardines, el palacio de las Tullerias, el Palais Royal y la Rue de Rivoli: ofrece á los viajeros 600 piezas y salones amueblados con elegancia á precios moderados, que varian desde 3 francos hasta 20 francos por dia. La mesa redonda se sirve a las seis de la tarde en el magnífico comedor del hotel. Sala de baño. Gabinete de lectura. Carruajes. Criados hablando los principales idiomas de la Europa.
s2 60p

Se vende ó se cambia por un terreno de campo que sea propio para la cria de lanares. Una hermosa casa en las inmediaciones del Parque, hace esquina con las calles Córdoba y Paraná, tiene 19 y media varas de frente y 55 de fondo, jardin y árboles frutales. Allí mismo darán razon. o7 8p

Aviso de la Capitania del Puerto.
Han sido recojidos tres botes en la costa de San Isidro, los que se crean con derecho á ellos pueden ocurrir á la Capitania del Puerto, que justificando su propiedad les serán entregados.
Seguí.

AVISO A LOS FIELES.
El Lunes 13 del corriente mes de Octubre se dá principio á la Novena de la Gloriosa Santa Maria del Socorro en la Iglesia Parroquial de Nuestra Madre y Señora de Mercedes, á las 8 en punto de la mañana. El Mayordomo primero recomienda la asistencia de los hermanos y hermanas.

NOTA.—Las cuarenta horas empezarán el Domingo 19 con la solemnidad de costumbre. o6—5p

En la fábrica de coches de los que suscriben calle de Méjico número 106: hay en venta dos volantas recien fabricadas para uno y dos caballos; tambien se fabrica y compone toda clase de carruages, á un precio módico.
o6—6p Rolan y Compañia.

DEPOSITO DE ROPA HECHA.

DE

JORGE TEMPERLEY.

Calle de la Merced núm. 62.

Efectos recibidos por el "Racine".

Trajes completos de casimir de novedad para hombres, idem de foular de seda, idem de lustrina, idem de roso de lana, idem de alpaca y de brin, paltós, levitas, saquitos y chaquetas de casimir y de todas clases de telas de verano, levitas de paño negro fino y de la última moda, chalecos y pantalones de todas clases y de mucha novedad, ropa de hombres de verano, un rico surtido de camisas blancas de puro hilo, idem pechera de hilo, idem de color de mucho gusto, calzoncillos de hilo, idem de madapolan, corbatas, guantes, bastones, paraguas, anteojos de teatro, estuches de viaje, baulas, efectos de goma de todas clases, un rico surtido de calzado francés para hombres, sombreros de felpa, idem de castor, idem de seda; un brillante surtido de casimires para pantalon y géneros para chalecos.

Ropa de niños.—Hay trajes completos de casimir y de brin, paltos y saquitos de casimir, de lustrina y de brin, pantalones y chalecos de todas clases, camisas blancas, trajes completos para niños de 5 años para arriba.

N. B. Se corta y se hace toda clase de ropa.
o1.º—15p

Casa en venta en San Fernando.
Se vende una, de la plaza 5 cuadras hácia el canal esquina entre las calles de 3 de Febrero y Jujuy, con 50 varas de frente al Norte y 25 al Este; tiene las habitaciones siguientes:—Dos piezas de material recho de zinc, dos idem idem idem de paja, un almacen idem idem de paja de catorce varas, pozo de valde y demas oficinas. Para tratar ocúrrase a la barraca de la Victoria, calle Santiago del Estero núm. 42. s30 20p.

Los síndicos del concurso del prófugo fallido Manuel Beceyro, avisan á los deudores de este tengan la bondad de pasar á pagar sus cuentas á la brevedad posible en casa de los Sres. Fels y Ca., calle de la Federacion número 92, ó en casa de los Sres. Nicholson Green y Ca., calle de la Piedad número 117.
s30—15p Augusto Horney—Guillermo Maclean.

Por el presente se llama á los guardias nacionales de la caballeria de estramuros de los escuadrones Constitucion, Libertad, Independencia y Mayo, para que concurran á sus respectivos cuarteles á recojer la papeleta de enrolamiento renovada; con prevencion de que, los que no lo verificasen desde la fecha hasta el 15 del próximo Octubre; quedarán sujetos á lo dispuesto por el Superior Gobierno.
s29—15p Estevan Garcia.

Para un establecimiento de 25,000 ovejas, á 13 leguas de la capital, se desean contratar 10 ó 15 trasquiladores para dar principio el 15 de Octubre, ocurran á la calle de las Piedras núm. 29.
s20—30p

Mercado nuevo del Sud.

EN

SANTA LUCIA.

Terrenos.—Se proponen en venta particular algunos lotes de terrenos precisamente en el mismo mercado de Santa Lucia y en el lugar que guste el comprador a plazos que se estipularán. Pudiendo los interesados ocurrir a la misma Santa Lucia ó a la calle de Santa Rosa núm. 48. Previene el interesado que durante el mes se venderán en lotes por el rematador público D. Federico Silva, a quien con anticipacion se podrá ver tambien, que dará los informes correspondientes.
o3 10p. *Modolell.*

Mucama—Se necesita una para cuidar una chica, la que se considere capaz y pueda presentar buenas recomendaciones puede ocurrir á la calle de Corrientes 24. o6—5p

Sal para cueros y carbon de estufa y vapor.
Se está descargando y se vende a bordo y en tierra, puesto en casa del comprador a muy bajo precio.—Escritorio, Belgrano núm. 14.
o2—10p Aspiazú Hoevel y ca.

Se vende ó se alquila un boliche de panaderia sito entre las calles del Temple y Córdoba, calle del Paraná; el que se interese puede ocurrir allí mismo para tratar. La casa hace un diario de 300 pesos. o6—6p

LEYAMARIE

Médico dentista de los últimos Reyes de Francia.

40 AÑOS DE ESPERIENCIA.

Medalla de Honor.

Calle de la Esmeralda núm. 7, frente al Hospital General de Mugeres.
s20 30p

Se vende una estancia á 40 leguas al Norte de Buenos Aires, Partido de San Pedro con dos puestos, cocina, un corral fuerte para hacienda, dos idem para ovejas, hechos con postes de ñandubay y lienzos de pino, 70 animales vacunos, una manada de yeguas y potros conteniendo 70 animales, 3500 ovejas mestizas, el terreno es 1000 varas de frente y legua y media de fondo, es de lo mejor para criar ovejas, y tiene un puerto para embarque a una legua de distancia. Por mas pormenores ocúrrase á la calle Federacion número 159. s30—15p

1,900 estacas de fierro, para estaquear cueros, están para venderse a un precio moderado, en la calle la Reconquista n.º 72. o6 6p

EMPRESA DE LA DRAGA.
La comision Directiva convoca a Asamblea General, para el martes 14 del corriente, a las 2 de la tarde en los salones de la Bolsa.

Se solicita la puntual asistencia de los señores socios. o6—8p

BOTICA EN VENTA.
Se vende en el Rosario, una botica, sita en la plaza principal, bien surtida y con mucha comodidad. El que se interese, puede dirijirse al dueño, en la dicha botica, ó á los encargados en esta, Juan Eastman y Ca., número 5 y 7, calle Defensa.
o4—10p

Se vende una casa en la calle de Lima núm. 192, con diez varas de frente y 35 de fondo, con dos piezas, cocina, necesario y muchos árboles, en la cantidad de 38 mil pesos moneda corriente, y otras dos casas de seis mil para arriba. Para tratar ocurran a la calle de Méjico núm. 218. o1 1op.

Semilla de alfalfa chilena fresca de superior calidad; se ha recibido y se vende en la calle de Corrientes núm. 138. s18 30p.

Se vende por liquidacion de negocio una casa en el pueblo de San Fernando de Bella Vista, de la plaza cinco cuadras para el canal en la calle del 3 de Febrero, formando esquina con la calle de Jujuí, con 25 varas de frente al Este y 50 al Norte; todo el edificio es de material, dos piezas con techo de zinc y dos con techo de paja, tiene un almacen tambien de material con catorce varas de largo y techo de paja, pozo de valde y demas oficinas necesarias, y ademas varios árboles frutales. La persona que se interese puede ver a D. Juan Robbio en la barraca de la Victoria, quien dará mayores informes. s30—20p.

Libreria de la Victoria.
Calle del Perú núm. 20.
Apreta papeles con los retratos siguientes: General San Martin.—General Lavalle.—Coronel Mitre.—La Catedral de Buenos Aires.—El Cabildo de idem.—Palermo de idem. s30—16

Il Capitano A. Denegri del Brigantino Sardo "América" previene as suoi passaggieri quali devono pagare il loro passaggio tanto di quest'ultimo viaggio como dell'anteriore, che potranno trovarlo a qualunque ora del giorno fino al 15 corriente. Calle de Cuyo No. 76. o4 -15p

A los fabricantes de velas de esterina; en la calle de Cuyo núm. 104, hay una prensa a própósito para dicha elaboracion que se podrá dar por la mitad de su valor. o6—6p